

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2019

CONVENIO 031/2018 SDA-IDPRON-FDLSC

INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA

JUVENTUD (IDIPRON)

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE

(SDA)

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

(FDLSC)



CERESA (Centro de Restauración Ambiental)

Eliminado: ¶

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

Eliminado: ¶

Eliminado: ¶

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

Eliminado: ¶

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

Con formato: Interlineado: Doble

**INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL MES DE MARZO DE
2019**

Eliminado: ¶



..... Salto de columna

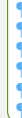
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 031-2018

Eliminado: ¶



OBJETO:

Eliminado: ¶

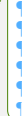


“Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros tendientes a la continuidad y sostenibilidad del Centro de Restauración Ambiental (CERESA-IDIPRON) para la formación vocacional de jóvenes beneficiarios de IDIPRON, mediante la realización de actividades de restauración, mantenimiento y rehabilitación o recuperación ecológica en la localidad de San Cristóbal y otras áreas del Distrito Capital.”

Elaborado por:

INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD
(IDIPRON)

Eliminado: ¶



Bogotá D.C., abril de 2019

Tabla de contenido

1. INTRODUCCION.....	5
2. Información del convenio.....	7
3. RESUMEN DE ACTIVIDADES.....	10
4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN ESTE PERÍODO.....	12
4.1 Avance técnico de actividades.....	13
4.1.1.Cantidad de avance ejecutado en el periodo	13
5. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES.....	17
5.1 PREPARATORIA.....	17
5.1.1 Adquisición de bienes e insumos	17
5.1.1.1 Trámite administrativo	17
5.1.1.2 Contratación y vinculación de personal	19
6. participación social.....	22
6.1 VERIFICACIÓN INFORMACIÓN	23
6.1.1 EJERCICIO PEDAGÓGICO DE ENTREVISTA	23
6.1.2 SEGUIMIENTO INDIVIDUAL	25
6.1.3 REMISIONES INTERINSTITUCIONALES	26
6.1.4 JOVENES ACTIVOS EN EL MES DE MARZO.....	28
6.1.5 JOVENES DESVINCULADOS	28
6.2 CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN.....	29
6.2.4 INTERVENCIÓN CON LA COMUNIDAD	31
7. IMPLEMENTACIÓN.....	32
7.1 Producción de material vegetal – vivero.....	32
7.1.1 Adecuaciones de estructura del vivero	32
7.1.2 Producción de material vegetal	33
7.2 Implementación de capacitaciones.....	34
7.2.2 Capacitación equipo profesional y jóvenes vinculados al IDIPRON	34
8. RESTAURACION ECOLOGICA EN ÁREAS NUEVAS.....	38
8.1 Implementación restauración.....	40
8.1.1 Preparación del terreno	40
8.1.2 Control de especies invasoras y exóticas (Si es requerido)	41
8.1.3 Trazado y plantación	44
8.1.4 Seguimiento de calidad ambiental y SST	47
9. MANTENIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD.....	49

Eliminado: TABL

Salto de columna.....: {1}

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, (Asiático) Chino (China), Sin Resaltar

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro, (Asiático) Chino (China), Sin Resaltar

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro, (Asiático) Chino (China)

Eliminado: 4

Eliminado: 9

Eliminado: 11

9.1 Implementación de acciones de mantenimiento y sostenibilidad.....49

9.1.1 Replanteo, Control de especies invasores y exóticas, Replante. 49

9.1.2 Control Fitosanitario, Fertilización/Riego y Seguimiento a tratamientos para fauna 57

10. INFORME FINANCIERO60

Eliminado: 56

Eliminado: 59

Eliminado: 1. ~~INTRODUCCION~~ -5¶

2. ~~Información del convenio~~ -7¶

3. ~~RESUMEN DE ACTIVIDADES~~ -10¶

4. ~~ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN ESTE PERÍODO~~ -13¶

4.1 ~~Avance técnico de actividades~~ -14¶

4.1.1. ~~Cantidad de avance ejecutado en el periodo~~ -14¶

5. ~~DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES~~ -19¶

5.1 ~~PREPARATORIA~~ -19¶

5.1.1 ~~Adquisición de bienes e insumos~~ -19¶

5.1.1.1 ~~Trámite administrativo~~ -19¶

5.1.1.2 ~~Contratación y vinculación de personal~~ -24¶

6. ~~Participación social~~ -27¶

6.1 ~~ACTIVIDADES REALIZADAS:~~ -27¶

6.1.1 ~~VERIFICACIÓN INFORMACIÓN~~ -27¶

6.1.2 ~~EJERCICIO PEDAGÓGICO DE ENTREVISTA~~ -27¶

6.1.3 ~~SEGUIMIENTO INDIVIDUAL, PROCESOS ADMINISTRATIVOS~~ -29¶

6.2 ~~JOVENES ACTIVOS EN EL MES DE MARZO~~ -35¶

6.2.1 ~~JOVENES DESVINCULADOS~~ -66¶

6.3 ~~CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN~~ -68¶

6.1.4 ~~INTERVENCIÓN CON LA COMUNIDAD~~ -72¶

7. ~~IMPLEMENTACIÓN~~ -74¶

7.1 ~~Producción de material vegetal - vivero~~ -74¶

7.1.1 ~~Adecuaciones de estructura del vivero~~ -74¶

7.1.2 ~~Producción de material vegetal~~ -75¶

7.2 ~~Implementación de capacitaciones~~ -76¶

7.1.2 ~~Capacitación equipo profesional y jóvenes vinculados al IDIPRON~~ -76¶

8. ~~RESTAURACION ECOLOGICA EN ÁREAS NUEVAS~~ -80¶

8.1 ~~Implementación restauración~~ -81¶

8.1.1 ~~Preparación del terreno~~ -81¶

8.1.2 ~~Control de especies invasoras y exóticas (Si es requerido)~~ -82¶

8.1.3 ~~Trazado y plantación~~ -85¶

8.1.4 ~~Seguimiento de calidad ambiental y SST~~ -87¶

9. ~~MANTENIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD~~ -90¶

9.1 ~~Implementación de acciones de mantenimiento y sostenibilidad~~ -90¶

9.1.1 ~~Replanteo, Control de especies invasores y exóticas, Replante.~~ -90¶

9.1.2 ~~Control Fitosanitario, Fertilización/Riego y Seguimiento a tratamientos para fauna~~ -95¶

10. ~~INFORME FINANCIERO~~ -97¶

Con formato: Color de fuente: Automático

Con formato: Normal, Izquierda, Interlineado: sencillo

Con formato: Centrado, Sangría: Izquierda: 0,05 cm, Interlineado: Doble

Con formato: Normal

Con formato: Color de fuente: Automático

Eliminado: ¶

INTRODUCCION

Como estrategia para dar cumplimiento a las metas de los programas de "Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal", el cual contempla "ejecutar el 100 por ciento el plan de mantenimiento y sostenibilidad ecológica en 400 ha intervenidas con procesos de restauración". De la misma forma al proyecto 1150 "Implementación de acciones del Plan de Manejo de la Franja de Adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los Cerros Orientales", este último que abarca la línea 3 que define el proyecto "Restauración, manejo y conservación de coberturas vegetales", la meta número 8: "Desarrollar en 40 ha incentivos para la conservación de coberturas vegetales", la cual contempla realizar la caracterización ecosistémicas, y generar alternativas de restauración y aprovechamiento productivo necesarias en el proceso de implementación de incentivos a la conservación en la franja de adecuación y la Reserva Forestal de los de Cerros Orientales. Por otro lado, el proyecto de inversión 1150 también contempla las actividades que lleven a habilitar 5 Ha dentro de una cantera para el disfrute de la oferta natural.

Teniendo en cuenta lo anterior, y tomando igualmente como referencia las metas propuestas para antes como el Fondo de Desarrollo de la Localidad de San Cristóbal y el IDIPRON. La firma de un convenio interadministrativo entre las tres entidades (SDA-FDLSC- IDIPRON), permite de manera eficaz lograr el cumplimiento de las mismas, al tiempo que se constituye en una alternativa para generar inclusión social a personas en condición de alta vulnerabilidad como los que abarca la misionalidad del IDIPRON este proyecto se enmarca de esta forma en el

Eliminado:

1. -INTRODUCCION -4
2. -Información del convenio -5
3. -RESUMEN DE ACTIVIDADES -6
4. -ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN ESTE PERÍODO -7
- 4.1 Avance técnico de actividades -8
- 4.1.1. -Cantidad de avance ejecutado en el periodo -8
5. -DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES -10
- 5.1 -PREPARATORIA -10
- 5.1.1 -Adquisición de bienes e insumos -10
- 5.1.1.1 -Trámite administrativo -10
- i. -Contratación y vinculación de personal -12
6. -Participación social -13
- 6.1 ACTIVIDADES REALIZADAS: -13
7. -IMPLEMENTACIÓN -31
- 7.1 -Producción de material vegetal - vivero -31
- 7.1.1 Adecuaciones de estructura del vivero -31
- 7.1.2 Producción de material vegetal -32
- 7.2 -Implementación de capacitaciones -33
8. -RESTAURACION ECOLOGICA EN ÁREAS NUEVAS -35
- 8.1 Implementación restauración -36
- 8.1.1 Preparación del terreno -36
- 8.1.2 Control de especies invasoras y exóticas (Si es requerido) -36
- 8.1.3 Trazado y plantación -38
- 8.1.4 Seguimiento de calidad ambiental y SST -39
9. -MANTENIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD -40
- 9.1 Implementación de acciones de mantenimiento y sostenibilidad -40
- 9.1.1 Replanteo, Control de especies invasoras y exóticas, Replante. -40
- 9.1.2 Control Fitosanitario, Fertilización/Riego y Seguimiento a tratamientos para fauna -43
10. -INFORME FINANCIERO -44

-----Salto de columna-----

-----Salto de página-----

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Sin Negrita

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

Con formato: Fuente: 12 pto, Color de fuente: Negro

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

modelo de desarrollo sustentable abarcando aspectos tales como el ámbito Económico, Social y Ambiental.

En este sentido el presente convenio busca dar continuidad a los procesos iniciados y desarrollados en el convenio anterior (convenio 1295/2017) y otros previos, de tal forma que se garantice la continuidad y eficacia de los resultados.

Actualmente se inició la ejecución del convenio 031/2018 suscrito entre la Secretaria Distrital de Ambiente (SDA), el Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud (IDIPRON) y el Fondo de Desarrollo de la localidad de San Cristóbal (FDLSC), el cual tiene como objeto:

AUNAR ESFUERZO TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS TENDIENTES A LA CONTINUIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL CENTRO DE RESTAURACION AMBIENTAL (CERESA-IDIPRON) PARA LA FORMACION VOCACIONAL DE JOVENES BENEFICIARIOS DE IDIPRON, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL Y OTRAS ÁREAS DEL DISTRITO CAPITAL, y se encuentra estructurado en los siguientes componentes:

1. COMPONENTE 1 - Consolidación del vivero y producción de material vegetal:

Consolidación del vivero de la Secretaría Distrital de Ambiente para producir especies nativas utilizadas para restauración ecológica en el Distrito Capital y aumentar sus líneas de producción.

2. COMPONENTE 2 - Restauración ecológica: ciento veinte (120) hectáreas con procesos

de restauración, ubicadas en la localidad de San Cristóbal y el Distrito Capital.

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

Eliminado: ¶

3. COMPONENTE 3 - *Mantenimiento de áreas intervenidas*: Ciento quince punto cuatro (115,4) hectáreas con procesos de mantenimiento en áreas restauradas en los años anteriores por la SDA.

Con formato: Izquierda, Sangría: Izquierda: 1,27 cm, Interlineado: Doble, Sin viñetas ni numeración

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

4. COMPONENTE 4 - *Manejo de residuos vegetales de retamo*: Manejo y disposición de residuos vegetales resultantes de la desinfestación de retamo en actividades de restauración y mantenimiento.

Eliminado: ¶

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

5. COMPONENTE 5 - *Capacitación y formación del personal – IDIPRON en actividades de restauración ecológica y agricultura urbana*.

Eliminado: ¶

6. COMPONENTE 6 - *Realizar acciones de habilitación de cantera para el disfrute público en la estructura ecológica principal, cerros orientales y franja de adecuación en el distrito capital. (3 Hectáreas)*.

Eliminado: ¶

En consecuencia, el presente documento constituye un informe detallado de cada una de las actividades ejecutadas durante el mes de marzo.

Eliminado: ¶

Con formato: Interlineado: Doble

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

2. INFORMACIÓN DEL CONVENIO

Convenio:	031 de 2018
Ejecutor:	IDIPRON
NIT:	899.999.333-7
Objeto:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros tendientes a la continuidad y sostenibilidad del Centro de Restauración Ambiental (CERESA-IDIPRON) para la

documentos físicos y magnéticos, que detallen la ejecución del contrato mes a mes (informes 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11 y 12). Estos documentos deben incluir: A. Avance en la implementación del plan de trabajo. * avance en la consolidación de información primaria y secundaria, implementación de las acciones de cada componente, bajo la estructura del anexo técnico, con soporte de registro fotográfico comentado. * Matriz de rendimiento con graficas descriptivas, construidas bajo las actividades desarrolladas en cada componente. * Desarrollo del proceso de formación teórico-práctica de operarios de restauración. * Desarrollo del proceso de apropiación social. * Conclusiones y recomendaciones. B. Avance en la ejecución administrativa y financiera. C. Avance en la ejecución de los procesos contractuales de bienes y servicios. En ellos se debe incluir la ejecución, valores y plazos de entrega. D. Novedades, recurso humano, relación de pagos de honorarios, relación de pagos de salud, pensiones y ARL. Los informes Nos. (informes 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11 y 12), deben ser presentados con sus respectivos soportes a la SDA y al FDLSC, dentro de los primeros cinco días hábiles de cada mes en ejecución del convenio para su revisión y aprobación por parte de la supervisión.

Fuente: Equipo técnico del IDIPRON, Convenio 031/2018

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

3. RESUMEN DE ACTIVIDADES

En la siguiente tabla se presenta el resumen de actividades ejecutadas en el marco del convenio 031 del 2018, durante el periodo comprendido entre los días 01 y el 31 de marzo del año 2019.

Tabla 1. Resumen de actividades ejecutadas en el mes de Marzo. Convenio 031/2018

	Fases	Actividades	% Ejecutado/actividad	% Ejecutado	% POR EJECUTAR	
PREPARATORIA	1.2 Adquisición de bienes e insumos	1.2.1 Definición de insumos por componentes	85	0,425	15	
		1.2.2.Verificación de fichas técnicas de insumos, equipos y herramientas por componentes	85	0,85	15	
		1.2.3. Trámite administrativo y adquisición de insumos, equipos y herramientas por componente	70	1,75	30	
		1.2.4. Entrada, Recepción y Entrada a almacén de insumos equipos y herramientas IDIPRON	35	0,35	65	
	1.3. Contratación y vinculación de personal	1.3.1. Contratación personal profesional administrativo y de apoyo	96,2	5,291	3,8	
		1.3.2.Vinculación de jóvenes beneficiarios de IDIPRON	90,5	4,9775	9,5	
	IMPLEMENTACIÓN	2.1. Producción de material vegetal - VIVERO	2.1.1. Adecuaciones de estructura del vivero	50	3,75	50
			2.1.2. Producción de material vegetal	50	3,75	50
		2.2. Implementación de capacitaciones	2.2.1. Capacitación equipo profesional	96,2	0,962	3,8
			2.2.2. Capacitación jóvenes vinculados al IDIPRON	90,5	0,905	9,5
2.3.Adecuaciones locativas		2.3.1 Entrada, Recepción y Entrada a almacén de insumos equipos y herramientas IDIPRON	35	0,875	65	
		2.3.2 Informe de avance de actividades	41,5	1,0375	58,5	

Eliminado: ¶

Con formato: Interlineado: Doble

Eliminado: ¶

Eliminado: ¶

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

Eliminado: 111

Con formato ... [14]

Con formato: Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Eliminado: almacen

Con formato: Color de fuente: Negro

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Eliminado: jóvenes

Con formato: Fuente: 8 pto

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Eliminado: Produccion

Con formato: Fuente: 8 pto

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Eliminado: jóvenes

Con formato: Fuente: 8 pto

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN ÁREAS NUEVAS	Implementación restauración	3.3.1. Preparación del terreno	8	0,16	92
		3.3.2. Control de especies invasoras y exóticas (si es requerido)	8	0,2	92
		3.3.3. Trazado y plantación	2	0,05	98
		3.3.4. Instalación de tratamientos de fauna (si es requerido)	8	0,072	92
		3.3.5. Seguimiento de calidad ambiental y SST	8	0,16	92
3.4. Primer Mantenimiento	3.4.1. Replanteo, Control de especies invasoras y exóticas y Replante.	2	0,04	98	
	3.4.2. Control Fitosanitario, Fertilización/Riego y Seguimiento a tratamientos para fauna.	2	0,04	98	
CANTERA	4.1. Cantera	4.1.1. Elaboración concertada de diseños de restauración ecológica y mejoramiento paisajístico / SDA	90	0,315	10
		4.1.3 Preparación del terreno, Control de especies invasoras y exóticas (si es requerido), Instalación de tratamientos de fauna (si es requerido).	90	0,9	10
		4.1.5. Trazado y plantación	90	0,9	10
		4.1.6 Seguimiento de calidad ambiental y SST	90	0,675	10
MANTENIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD	4.1. Priorización	5.3.1. Diseño de estrategia de participación social	55,2	0,276	44,8
		5.3.2 Implementación estrategias de participación social	55,2	0,276	44,8
	4.2. Implementación de acciones de mantenimiento y sostenibilidad	5.2.1. Replanteo Control de especies invasoras y exóticas, Replante.	55,2	4,14	44,8
		5.2.2. Control Fitosanitario, Fertilización/Riego y Seguimiento a tratamientos para fauna.	55,2	3,312	44,8
EVALUACIÓN	6.1. Evaluación y Seguimiento	6.1.1. Entrega de informe de gestión mensual para revisión	55,2	1,656	44,8
		6.1.2. Entrega de informe de gestión mensual ajustado	55,2	0,3312	44,8
		6.1.3. Entrega de informe de gestión final para revisión	55,2	0,4968	44,8

Fuente: Equipo técnico del IDIPRON, Convenio 031/2018

Con formato: Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Interlineado: Doble

Eliminado: exóticas

Con formato: Fuente: 8 pto

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Eliminado: ¶

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN ESTE PERÍODO

Dadas las condiciones en las que se dio inicio a la ejecución del presente convenio, durante este periodo se desarrollaron acciones tendientes a avanzar en el componente 1: Consolidación del vivero y producción de material vegetal. Se eligió dicha intervención ya que el acceso al predio CERESA puede realizarse a través del transporte público facilitando de esta manera la llegada de los jóvenes beneficiarios; De igual manera se desarrollaron actividades involucradas en el componente 3: Mantenimiento de áreas intervenidas, dentro de las cuales se encuentran aquellas que se ubican en el predio CERESA.

Durante este periodo también se desarrollaron actividades del componente 5: Capacitación y formación del personal IDIPRON. Desarrollándose talleres de restauración ecológica y manejo y operación de la guadaña.

Con formato: Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

Eliminado: ¶

6.2 4.1 Avance técnico de actividades

4.1.1. Cantidad de avance ejecutado en el periodo

El convenio 031/2018 a fecha 30 de marzo de 2019, presenta un avance del 10.6 para un total acumulado de 39.9%, pendiente por ejecutar 60.1%, contando a la fecha con la participación de 351 jóvenes, vinculados al convenio; presentado en la siguiente tabla:

Tabla 2. Avance acumulado general a marzo 28 de 2019

Avance	% Avance acumulado a marzo 2019	% Avance presente Informe (Marzo)	% Total Avance acumulado	% Saldo pendiente
Avance promedio	39.9%	10.6%	39.9%	60.1 %

Fuente: Equipo técnico del IDIPRON, Convenio 031/2018

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

Eliminado: <#>

<#>

<#>

<#>

<#>

Eliminado: <#>

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Interlineado: Doble

Eliminado: ¶

Eliminado: jóvenes

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

Eliminado: 222

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

Eliminado: ¶

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Tabla 3 Avance acumulado general entre el 01 Noviembre 2018 al 30 Marzo 2019.

	Fases	Actividades	% Ejecutado/ actividad	% Ejecutado	% POR EJECUTAR	ANEXOS
				39,9	60,1	
PREPARATORIA	1.2 Adquisición de bienes e insumos	1.2.3. Trámite administrativo y adquisición de insumos, equipos y herramientas por componente	70	1,75	30	TABLA 4
		1.2.4. Entrada, Recepción y Entrada a almacén de insumos equipos y herramientas IDIPRON	35	0,35	65	ANEXO 5
	1.3. Contratación y vinculación de personal	1.3.1. Contratación personal profesional administrativo y de apoyo	96,2	5,291	3,8	TABLA 5
		1.3.2. Vinculación de jóvenes beneficiarios de IDIPRON	90,5	4,9775	9,5	ANEXO 1
IMPLEMENTACIÓN	2.1. Producción de material vegetal - VIVERO	2.1.1. Adecuaciones de estructura del vivero	50	3,75	50	Numeral 7.1.1
		2.1.2. Producción de material vegetal	50	3,75	50	Numeral 7.1.2
	2.2.	2.2.1. Capacitación equipo profesional	96,2	0,962	3,8	

RESTAURACION ECOLOGICA EN AREAS NUEVAS	Implementación de capacitaciones	2.2.2. Capacitación jóvenes vinculados al IDIPRON	90,5	0,905	9,5	ANEXO 4
	2.3.Adecuaciones locativas	2.3.1 Entrada, Recepción y Entrada a almacén de insumos equipos y herramientas IDIPRON	35	0,875	65	ANEXO 5
		2.3.2 Informe de avance de actividades	41,5	1,0375	58,5	Numeral 5
	3.3. Implementación restauración	3.3.1. Preparación del terreno	8	0,16	92	Numeral 8.1.1
		3.3.2. Control de especies invasoras y exóticas (si es requerido)	8	0,2	92	Numeral 8.1.2
		3.3.3. Trazado y plantación	2	0,05	98	Numeral 8.1.3
		3.3.4. Instalación de tratamientos de fauna (si es requerido)	8	0,072	92	
		3.3.5. Seguimiento de calidad ambiental y SST	8	0,16	92	Numeral 8.1.4
	3.4. Primer Mantenimiento	3.4.1. Replanteo, Control de especies invasores y exóticas y Replante.	2	0,04	98	Numeral 9.1.1
		3.4.2. Control Fitosanitario, Fertilización/Riego y	2	0,04	98	Numeral

Eliminado: jóvenes

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

		Seguimiento a tratamientos para fauna.				9.1.2
SOSTENIBILIDAD	4.1. Priorización	5.3.1. Diseño de estrategia de participación social	55,2	0,276	44,8	Numeral 6
		5.3.2 Implementación estrategias de participación social	55,2	0,276	44,8	Numeral 6.1
	4.2. Implementación de acciones de mantenimiento y sostenibilidad	5.2.1. Replanteo Control de especies invasores y exóticas, Replante.	55,2	4,14	44,8	Numeral 9.1.1
		5.2.2. Control Fitosanitario, Fertilización/Riego y Seguimiento a tratamientos para fauna.	55,2	3,312	44,8	Numeral 9.1.2
EVALUACION	6.1. Evaluación y Seguimiento	6.1.1. Entrega de informe de gestión mensual para revisión	55,2	1,656	44,8	
		6.1.2. Entrega de informe de gestión mensual ajustado	55,2	0,3312	44,8	
		6.1.3. Entrega de informe de gestión final para revisión	55,2	0,4968	44,8	

Fuente: Equipo técnico del IDIPRON, Convenio 031/2018

Con formato: Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

Con formato: Interlineado: Doble

5. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES

5.1 PREPARATORIA

5.1.1 Adquisición de bienes e insumos

5.1.1.1 Trámite administrativo

Durante el mes de marzo se ejecutaron los procesos de transporte, prendas y combustible; además se firmaron los procesos de material vegetal, insumos agrícolas y vivero, utilizadas en el convenio 031/2018 con el fin de que los jóvenes beneficiarios puedan realizar las labores del proceso de extracción del retamo de las zonas intervenidas. La siguiente tabla presenta el estado de todos los procesos del plan anual de adquisiciones a la fecha.

Tabla 4 Estado de procesos convenio 031-2018

DESCRIPCIÓN	FECHA RADICACIÓN A JURÍDICA	PLAZO (MESES)	TOTAL CONVENIOS	ESTADO	MEMORAND O RADICACIÓN	ESTADO SECOP I
Suministro de prendas distintivas y elementos de protección personal en el marco del convenio interadministrativo 312018 suscrito con la Secretaría Distrital de Ambiente, el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal y el IDIPRON	19-oct-18	10	\$80.348.000	ADJUDICADO		Adjudicado Pendiente Por Legal

Con formato: Izquierda: 2,5 cm, Arriba: 2,5 cm, Abajo: 2,5 cm

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

Con formato: Interlineado: sencillo

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

Con formato: Interlineado: Doble

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Eliminado: , tierra, agua

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro, Sin Resaltar

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

Con formato: Interlineado: Doble

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

Eliminado: 444

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 8 pto, Color de fuente: Negro

Tabla con formato

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 8 pto

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 8 pto

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 8 pto

<p>▲ Prestación del servicio de transporte de personal en vehículo tipo Vans y/o Microbús para los jóvenes vinculados al convenio interadministrativo 312018 suscrito con la Secretaría Distrital de Ambiente, el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal y el IDIPRON</p>	19-oct-18	2	\$821.837.351	ADJUDICADO		Legalizado o en ejecución	<p>Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 8 pto</p> <p>Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble</p>
<p>▲ Suministro de material vegetal tipo tardiseral para el desarrollo de las actividades de restauración ambiental, mantenimiento, manejo de cantera y continuidad y sostenibilidad del vivero en el marco del convenio interadministrativo 312018 suscrito con la Secretaría Distrital de Ambiente, el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal y el IDIPRON</p>	18-ene-19	7	\$42.429.362	ADJUDICADO	2019IE490 DEL 18/01/2019	Legalizado o en ejecución	<p>Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 8 pto</p> <p>Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble</p>
<p>▲ Suministro de combustible (ACPM y gasolina) para la operación de la maquinaria y equipos que serán utilizados en el marco de las actividades del convenio interadministrativo 312018 suscrito con la Secretaría Distrital de Ambiente, el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal y el IDIPRON</p>	18-ene-19	8	\$95.000.000	ADJUDICADO	2019IE492 DEL 18/01/2019	Legalizado o en ejecución	<p>Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 8 pto</p> <p>Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble</p>
<p>▲ Prestación del servicio de transporte de materiales, equipos y herramientas en vehículo tipo camión, y transporte de personal, materiales, equipos y herramientas en vehículo tipo Camioneta en el marco de las actividades del convenio interadministrativo 312018 suscrito con la Secretaría Distrital de Ambiente, el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal y el IDIPRON</p>	18-ene-19	6	\$150.000.000	RADICADO JURÍDICO	2019IE493 DEL 18/01/2019	En evento de adjudicación	<p>Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 8 pto</p> <p>Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble</p>

<p>▲ Suministrar tierra para las actividades derivadas del convenio interadministrativo 312018 suscrito con la Secretaría Distrital de Ambiente, el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal y el IDIPRON</p>	22-feb-19	5	\$43.000.000	RADICA DO JURÍDICA	2019IE2089 DEL 22/02/2019	En evento de adjudicac	<p>Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 8 pto</p> <p>Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble</p> <p>Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 8 pto</p>
<p>▲ Adquirir insumos agrícolas para las actividades derivadas del convenio interadministrativo 312018 suscrito con la Secretaría Distrital de Ambiente, el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal y el IDIPRON</p>	22-feb-19	3	\$91.000.000	RADICA DO JURÍDICA	2019IE2087 DEL 22/02/2019	En evento de adjudicac	<p>Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 8 pto</p> <p>Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble</p> <p>Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 8 pto</p>
<p>▲ Prestar el servicio de suministro de agua para las actividades derivadas del convenio interadministrativo 312018 suscrito con la Secretaría Distrital de Ambiente, el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal y el IDIPRON</p>	22-feb-19	6	\$10.000.000	ADJUDIC ADO	2019IE2088 DEL 22/02/2019	Adju do pendiente por legaliz	<p>Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 8 pto</p> <p>Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble</p> <p>Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 8 pto</p>
<p>▲ Adquirir insumos para vivero para las actividades derivadas del convenio interadministrativo 312018 suscrito con la Secretaría Distrital de Ambiente, el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal y el IDIPRON</p>	22-feb-19	3	\$9.683.889	ADJUDIC ADO	2019IE2094 DEL 22/02/2019	Legalizac o en ejec	<p>Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 8 pto</p> <p>Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble</p> <p>Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 8 pto</p>

▲

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

Con formato: Interlineado: Doble

5.1.1.2 Contratación y vinculación de personal

1. Contratación personal profesional administrativo y de apoyo

Durante el mes de marzo de 2019, se contrataron 16 personas para el convenio 031/2018, relacionados a continuación.

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

Con formato: Sangría: Izquierda: 4,44 cm, Interlineado: Doble, Sin viñetas ni numeración

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

Con formato: Sangría: Izquierda: 0 cm, Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Sangría: Izquierda: 0 cm, Interlineado: Doble

Con formato: Interlineado: Doble

Tabla 5. Contratación de personal Marzo

ÍT	N°	CONTRATISTA	ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO
EM	CONTRATO	ACTUAL		
1	20190840	ROJAS	ORIENTADOR	02/03/2019
		SANCHEZ JAIRO ANTONIO	OPERATIVO	
2	20190811	CELIS NOVA	AUXILIAR DE	01/03/2019
		ANDERSON	MAQUINARIA	
3	20190838	BUSTOS	ORIENTADOR	02/03/2019
		PINILLA DANIEL DARIO	OPERATIVO	
4	20190852	PUESTES	ORIENTADOR	02/03/2019
		HERRERA FARID CAMILO	OPERATIVO	
5	20190854	ERAZO	ORIENTADOR	05/03/2019
		BOHORQUEZ		
		FRANCISCO JAVIER	OPERATIVO	
6	20190865	PATIÑO	PROFESIONAL	02/03/2019
		NAVAS JUAN SEBASTIAN	DE CAMPO	
7	20190876	ZAMBRANO	ORIENTADOR	11/03/2019
		VELASQUEZ	OPERATIVO	

Eliminado: 555

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

Tabla con formato

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Interlineado: Doble

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Interlineado: Doble

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Interlineado: Doble

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Interlineado: Doble

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Interlineado: Doble

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Interlineado: Doble

Con formato ... [23]

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Interlineado: Doble

Con formato ... [24]

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

		WENDY DANIELA		
8	20190894	SILVA GABRIEL JAVIER EDUARDO	ORIENTADOR OPERATIVO	12/03/2019
9	20190985	CUELLAR GUERRERO SERGIO ANDRES	ORIENTADOR OPERATIVO	12/03/2019
10	20191004	PEREZ BELTRAN AURA MARIA	PROFESIONAL SOCIAL	13/03/2019
11	20191045	CELIS REYES DANIEL	AUXILIAR DE MAQUINARIA	16/03/2019
12	20191127	SUAREZ RIASCOS JOSE ALBERTO	ORIENTADOR OPERATIVO	27/03/2019
13	20191129	REYES VERGARA EDWIN	AUXILIAR DE MAQUINARIA	27/03/2019
14	20191131	GUTIERREZ MURCIA LUIS FERNANDO	OPERARIO DE MAQUINARIA	27/03/2019
15	20191132	RIOS	ORIENTADOR	27/03/2019

- Con formato: Interlineado: Doble
- Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto
- Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble
- Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble
- Con formato: Interlineado: Doble
- Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto
- Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble
- Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble
- Con formato: Interlineado: Doble
- Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto
- Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble
- Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble
- Con formato: Interlineado: Doble
- Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto
- Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble
- Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble
- Con formato: Interlineado: Doble
- Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto
- Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble
- Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble
- Con formato: Interlineado: Doble
- Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto
- Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble
- Con formato: Interlineado: Doble
- Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto
- Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble
- Con formato: Interlineado: Doble

		MARTINEZ PAUL	OPERATIVO	
16	20191136	MAHECHA PEREZ ANGIE LORENA	PROFESIONAL SOCIAL	27/03/2019

5.2.1.1 Vinculación de jóvenes beneficiarios

A continuación, se presenta el listado de jóvenes activos durante el mes de marzo. El soporte de la presencia de cada uno de ellos se evidencia en los listados de asistencia. Anexo 1. Listados de asistencia marzo.

6. PARTICIPACIÓN SOCIAL

A continuación, se presentan el informe de actividades sociales desarrolladas en el marco del Convenio 031 de 2018 suscrito entre Secretaria Distrital de Ambiente, Fondo de Desarrollo Local San Cristóbal y el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud (IDIPRON). El cual busca realizar actividades de restauración ecológica, mantenimiento, capacitación a la comunidad y producción de plántulas nativas en el vivero del Centro de Restauración Ambiental-CERESA.

Adicionalmente, otro propósito de este convenio se orienta a generar una oportunidad de socialización, educación y oportunidad de desarrollo a la población objeto del IDIPRON, a través del fomento de habilidades sociales que permite a los jóvenes adquirir competencias para la vida laboral.

- Con formato: Interlineado: Doble
- Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto
- Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble
- Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble
- Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro
- Con formato: Interlineado: Doble
- Con formato: Sangría: Izquierda: 0 cm, Interlineado: Doble
- Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble
- Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto
- Eliminado: <#>PARTICIPACIÓN SOCIAL ¶
- Con formato ... [25]
- Con formato ... [26]
- Tabla con formato
- Con formato ... [27]
- Con formato ... [28]
- Con formato ... [29]
- Con formato ... [30]
- Con formato ... [31]
- Con formato ... [32]
- Con formato ... [33]
- Con formato ... [34]
- Con formato ... [35]
- Con formato ... [36]
- Con formato ... [38]
- Con formato ... [37]
- Con formato ... [39]
- Con formato ... [40]
- Con formato ... [41]
- Con formato ... [42]
- Con formato ... [43]
- Con formato ... [44]
- Con formato ... [45]
- Con formato ... [46]
- Tabla con formato
- Con formato ... [47]
- Con formato ... [48]
- Tabla con formato
- Tabla con formato

6.1 VERIFICACIÓN INFORMACIÓN

Dando cumplimiento al proceso de postulación, se revisó y verifico la información de los 396 jóvenes en SIMI según la modalidad, valoración psicosocial, así como antecedentes judiciales y afiliación al sistema de seguridad social en comprobador de derechos, Adres Y Sisbén, según lo requiera el caso.

6.1.1 EJERCICIO PEDAGÓGICO DE ENTREVISTA

En el mes de marzo se realizaron dos jornadas de ejercicio pedagógico de entrevista grupal, en donde participaron 49 jóvenes postulados por las unidades Perdomo, molinos, Arborizadora alta, la 32, favorita, servita, de los cuales todos los jóvenes aprobaron.

La actividad generó un espacio de aprendizaje como introducción a la vida laboral, en donde se evaluaron aspectos como conocimiento institucional, presentación personal, comunicación asertiva, expresión de sentimiento y emociones, resolución pacífica de conflictos, control de impulsos, respeto a la autoridad y seguimiento de instrucciones.

<u>UNIDAD O CONTEXTO DE FORMACIÓN</u>	<u>NUMERO JOVENES POSTULADOS</u>
ARBORIZADORA	7
BELÉN	0
BOSA	0
LA 32	13
LA FAVORITA	6
LA RIOJA	13
MOLINOS	16
PERDOMO	6
SANTA LUCÍA	0
SERVITÁ	5

Tabla con formato

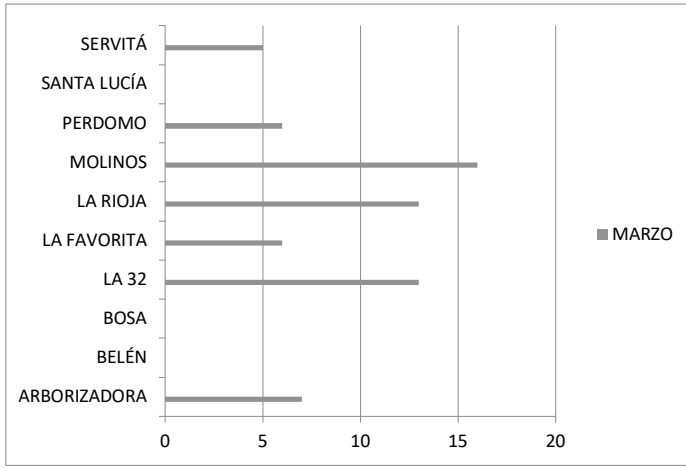


Ilustración 1 Postulación de jóvenes por unidades

En la ilustración 1, se evidencia que la unidad de molinos es la que más jóvenes postulo, y se muestra las unidades que no postularon.

En las siguientes fotografías se evidencia jóvenes participantes del ejercicio pedagógico de entrevista.



Con formato: Conservar con el siguiente

Con formato: Descripción, Centrado, Sangría: Izquierda: 0 cm, Primera línea: 0 cm

Con formato: Título 3,Título 3 Car Car Car Car,Car Car,Car, Sangría: Primera línea: 0 cm, Interlineado: sencillo

6.1.2 SEGUIMIENTO INDIVIDUAL

El seguimiento y acompañamiento consiste en apoyar a las y los jóvenes en el fortalecimiento de habilidades sociales y competencias laborales generales y específicas desde cada convenio, alrededor de competencias de orden personal: orientación ética, dominio personal, inteligencia emocional, adaptación al cambio, toma de decisiones, creatividad, solución pacífica de conflictos. En donde se realizaron las siguientes acciones.

- Dialogo con los jóvenes con el propósito de incentivar la reflexión sobre la importancia de la validación de los estudios académicos e ingreso a la educación superior
- Se generaron espacios en donde los jóvenes de manera individual y grupal expresaron sentimientos y emociones otorgadas por las historias de vida generalmente cargadas de abandono, desamor y maltrato, en cual generan impacto en la vida adulta, esto con el fin de elaborar proceso de duelo, mitigación del consumo, manejo de la ira y la resignificación de sus vidas.
- Se firmaron compromisos con los jóvenes que llegan tarde al punto de encuentro, así como los que no asisten sin razones justificadas, dando la continuidad en el convenio.
- se realizaron dos comités ampliados en la unidad de Perdomo y Perdomo estímulo, con el fin de generar planes de trabajo de manera integral, el cual genero la desvinculación de dos jóvenes por procesos convivenciales y los que superan la edad misional; a su vez se generaron compromisos con el joven Evangelista Tique, diagnosticado con déficit cognitivo, motivo por el cual realizara las actividades de corresponsabilidad en CERESA.
- Se verifica la afiliación al sistema de salud para cada uno de los jóvenes con el fin de asegurar la atención médica según sea el caso.

- Se realizaron acompañamientos en las actividades de campo en el predio altos de Zuque, CERESA y Juan rey. En donde se verificaron el uso adecuado de los EPP, porte del documento de identidad y la afiliación a salud.
- Se inicia proceso de caracterización socio-familiar.
- Se generaron sanciones por consumo de SPA durante las actividades de campo, sensibilizando a los jóvenes frente a la importancia del cumplimiento del acuerdo de corresponsabilidad, en donde los jóvenes como actividad preparatoria y pedagógica exponen a la cuadrilla: consecuencias del consumo; tips para el control de la ansiedad; seguimiento de reglas e instrucciones.

ACCIONES ADMINISTRATIVAS:

- Se realizaron los traslados pertinentes a las repetitivas unidades, esto con el fin de que los jóvenes continúen sus procesos académicos ya sea obtener el título bachiller, talleres y formación técnica
- Se realizaron los trámites pertinentes para la creación de la tarjeta Davivienda banco en donde los jóvenes reciben el pago del estímulo de corresponsabilidad
- Se realizó la vinculación a la póliza accidentes

6.1.3 REMISIONES INTERINSTITUCIONALES

Socio- legal: se remitieron tres jóvenes al área, en donde se brindó la atención, Asesoría y acompañamiento de situaciones legales, que los jóvenes han requerido debido a los procesos judiciales y civiles

Educación: Comunicación para efectos de traslados de jóvenes cuando son vinculados a Actividades de Corresponsabilidad, seguimiento al proceso académico.

Eliminado: *imágenes fotograficas intervenciones individuales en el predio ceresa*

Con formato: Título 3 Car,Título 3 Car Car Car Car Car Car,Car Car Car,Car Car1

Salud: Se realizó comunicación con el área de enfermería de las unidades: Perdomo y la 32.

Con el fin de realizar seguimientos a jóvenes con procesos médicos por diagnósticos psiquiátricos, enfermedades virales y de alta complejidad, así como procesos gestantes. Esto con el fin de velar por el derecho a la salud según sea el caso.

ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS GRUPALES

Se realizó inducción en donde se capacitaron los jóvenes desde el área técnica administrativa y social, esto con el fin de presentar los lineamientos enfatizando en temas como: restauración ecológica, proceso de control del retamo espinoso, plantas invasoras, plantas nativas y manejo de herramientas. Desde el área administrativa creación de terceros (tarjeta de pago banco Davivienda), asignación de grupos con el fin de dar cumplimiento al 4 x 2 traslados a las unidades respectivas.

Desde el enfoque social se socializó el acuerdo de corresponsabilidad y la tipificación de las fallas. Sensibilizando a los jóvenes en que no es un contrato laboral en una práctica productiva que hace parte del modelo pedagógico del instituto.

Con formato: Título 4, Interlineado: sencillo



En la imagen anterior se evidencia jornada de capacitación realizada en la unidad de convenios distrito joven.

Con formato: Párrafo de lista, Bolita, BOLADEF, List Paragraph, BOLA, Párrafo de lista 21, LISTA, List Paragraph 1, Betulia Título 1, Bullet List, FooterText, numbered, Paragraphe de liste 1, lp 1, Guión, Título 8, TITULO 1REQ, Guia 1, Párrafo de lista 4, Párrafo de lista 5, Ha, título 3, Diseño: Claro (Blanco)

Con formato: Fuente: Negrita, Color de fuente: Negro,

6.1.4 JOVENES ACTIVOS EN EL MES DE MARZO

En el mes de marzo se encuentran vinculados 396 jóvenes activos durante los meses noviembre, diciembre de 2018, enero, febrero y marzo de 2019. Para ver el listado de los jóvenes remítase al anexo 6, Jóvenes activos mes de marzo.

Con formato: Título 3, Título 3 Car Car Car Car Car, Car Car, Car, Sangría: Izquierda: 0 cm

Eliminado: los anexos tabla

Eliminado: l

Con formato: Fuente: Negrita, Español (alfabetización tradicional)

6.1.5 JOVENES DESVINCULADOS

En el mes de marzo fueron desvinculados 26 jóvenes. Para ver los jóvenes desvinculados ver el anexo 7 Jóvenes desvinculados convenio 031 marzo.

Eliminado:

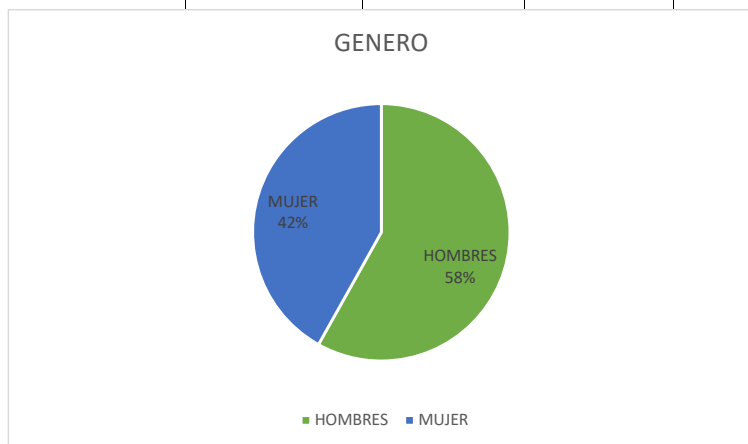
Con formato: Sangría: Izquierda: 0 cm, Primera línea: 0 cm

Con formato: Fuente: Negrita

Eliminado: tabla 2

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

<u>HOMBRES</u>	<u>MUJERES</u>	<u>TOTAL</u>
<u>211</u>	<u>152</u>	<u>363</u>



Se evidencia que el 42% pertenecen al género femenino y el 58% al género masculino para una totalidad del 100% de los jóvenes vinculados al convenio san Cristóbal.

<u>COMUNIDAD</u>	<u>TOTAL</u>
<u>LGBTI</u>	<u>38</u>
	<u>363</u>

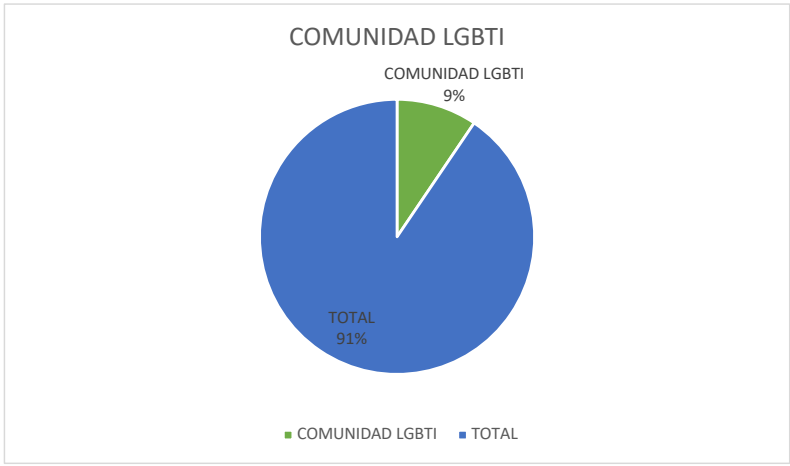
Con formato: Izquierda, Sangría: Izquierda: 0 cm, Primera línea: 0 cm, No conservar con el siguiente, No conservar líneas juntas

Con formato: Español (alfabetización tradicional)

Tabla con formato

Con formato: Control de líneas viudas y huérfanas

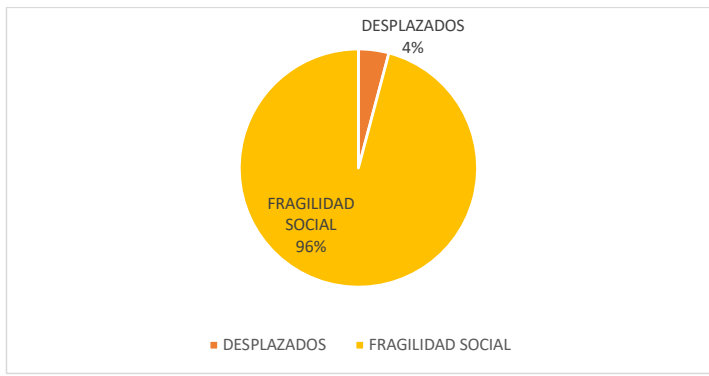
Tabla con formato



Se evidencia que el 9% pertenece a la comunidad LGBTI, mientras que el 91% corresponde al total de los jóvenes

	<u>FRAGILIDAD SOCIAL</u>	<u>TOTAL</u>
<u>DESPLAZADOS</u>	<u>348</u>	<u>363</u>

Tabla con formato



Se evidencia que el 4% corresponde a la población en situación desplazamiento y el 96% al componente de la fragilidad social, para un total de los jóvenes vinculados.

Con formato: Control de líneas viudas y huérfanas

<u>CONSUMO</u>	<u>NO</u>	
<u>SPA</u>	<u>COSUMIDOR</u>	<u>TOTAL</u>
<u>315</u>	<u>48</u>	<u>363</u>

Tabla con formato



Se evidencia que el 87% de los jóvenes vinculados al convenio, consumen este tipo de sustancias psicoactivas y el 13% no presenta consumo.

Con formato: Control de líneas viudas y huérfanas

6.1.4 INTERVENCIÓN CON LA COMUNIDAD

Se realizaron acercamientos a la comunidad de la localidad de ciudad Bolívar en el Barrio Sierra Morena segundo sector y Tres Esquinas, en donde se generó un espacio de interacción con la junta de acción comunal y población adulto mayor, se abordaron temas como restauración ecológica, efectos del retamo espinoso y cuidado de los cerros orientales. Adicional se socializo la misionalidad del instituto y los lineamientos del convenio, por último, se realizó un recorrido por el sendero ecológico que los jóvenes han construido, finalizando con la actividad de plantación de especies nativas, el cual busca recuperar las condiciones naturales, a causa de la infestación del retamo liso y espinoso. La población participante de la actividad manifestó que el

proceso que se está desarrollando en el convenio de restauración ecológica genera un impacto positivo ambiental y social, el cual debe ser aplicado en todas las localidades del Bogotá.

7. IMPLEMENTACIÓN

7.1 Producción de material vegetal – vivero

7.1.1 Adecuaciones de estructura del vivero

Dentro de las actividades más destacadas relacionadas con la adecuación de la estructura del vivero, se realizó el control de especies arvenses mediante erradicación manual para aquellas que crecieron dentro de las bolsas de crecimiento o tubetes, y por medio del uso de azadón para el caso de gramíneas y otras que se desarrollan en los pasillos, eras y alrededor de las bolsas.

Se realizó el templado de una guaya para levantar la polisombra de tal forma que esta se mantenga más firme. Esto se logró anclándola a los soportes que sostienen el área de rustificación.

En cuanto a las adecuaciones propias de la estructura del vivero se instaló un contorno de lona de color negro con el fin de mitigar el fuerte impacto de los vientos sobre las plántulas.

Actividades de frecuencia constante fueron el riego, la aplicación de insecticida de origen orgánico (extracto de Neem), el cual incide negativamente en el desarrollo de larvas de insectos, al tiempo que evita la propagación de estas.

Otra de las actividades de adecuación del vivero realizada durante este periodo fue la pintura de la malla perimetral, lo cual le confiere mayor resistencia a las condiciones climáticas y embellece el aspecto de la fachada del vivero.

Eliminado: <#>

Con formato: No conservar con el siguiente, No conservar líneas juntas

Con formato: Normal, Sangría: Izquierda: 0 cm

7.1.2 Producción de material vegetal

Las actividades relacionadas con la producción de material vegetal del vivero correspondieron a la plantación de esquejes como alternativa de propagación vegetal, procedimiento válido para algunas especies como en el caso de Gaques y Uva Camarona. Este proceso incluyó la preparación del sustrato, el llenado de bolsas y su posterior organización dentro de las eras de crecimiento y rusificación.

Actividades con mayor frecuencia y de importancia considerable fueron el riego y cuidado de las plántulas, la preparación de visitas a campo con el fin de recolectar material de semillas que posteriormente se llevaran al área de germinación del centro de restauración ambiental.

La aspersión de extracto de NEEM para repeler los insectos que potencialmente pueden llegar a causar daños fitosanitarios.

De igual forma se reorganizaron los insumos para el trabajo en el vivero, moviendo a un lugar más seguro y adecuado tanto la turba canadiense como los distintos fertilizantes granulados.

En la siguiente tabla se presenta el registro fotográfico de las actividades de producción de material vegetal y adecuaciones locativas del vivero:

Con formato: Sangría: Izquierda: 0 cm, Interlineado: sencillo

Con formato: Español (alfabetización tradicional)

Tabla 7 Adecuaciones de la estructura del vivero y producción de material vegetal

<u>Actividades adecuación y de la estructura del vivero y de propagación de material vegetal</u>		
<u>Organización de insumos</u>	<u>Pintura de la malla perimetral</u>	<u>Organización de área de almacenaje</u>
		
<u>Llenado de bolsas</u>	<u>Deshierbe de eras de crecimiento</u>	<u>eras de crecimiento</u>
		

Fuente: Equipo técnico del IDIPRON, Convenio 31/2018

7.2 Implementación de capacitaciones

7.1.2 Capacitación equipo profesional y jóvenes vinculados al IDIPRON

Durante este periodo se desarrolló el programa de capacitación en restauración ecológica para 49 los jóvenes que firmaron acuerdo de corresponsabilidad el día 28 de marzo del 2019. La capacitación de los jóvenes abarcó principalmente temas de restauración ecológica, sin embargo, en ella se tocaron aspectos como la misionalidad y la apropiación de los jóvenes hacia el

Con formato: No conservar con el siguiente, No conservar líneas juntas

IDIPRON, derechos humanos, planeación del proyecto de vida entre otros. Esta capacitación se dividió en una fase teórica con una duración de 36 horas y una fase practica (con duración de 32 horas) en la que se incluyó el manejo de las herramientas y el desarrollo de las actividades propias del convenio.

A continuación, se presentan los temas abordados durante la fase teórica de la capacitación:

1. **Lectura e interiorización del acuerdo de corresponsabilidad:** En este se abordan todos los ítems que hacen parte del acuerdo de corresponsabilidad que firman los jóvenes al vincularse al convenio.
2. **Presentación general del tema de restauración ecológica:** Definición de ecosistemas y tipos de ecosistemas encontrados en Colombia. Concepto de Biodiversidad. Aproximación a la definición de restauración ecológica y los pasos para iniciar un proceso de restauración.
3. **Introducción a la restauración ecológica:** Definición de restauración ecológica y conceptos importantes de este proceso
4. **Conceptos técnicos en restauración:** Definición de conceptos de restauración ecológica y otras actividades enfocadas a mejorar el medio ambiente. Actividades específicas del proceso de restauración: Trazado, ahoyado, plantación, fertilización, manejo fitosanitario entre otros.
5. **Manejo de retamo liso y espinoso:** Biología básica del retamo liso y espinoso, presentación del protocolo de manejo de retamo.
6. **Presentación de fauna silvestre local:** Presentación de alguna de las especies que habitan en el bosque altoandino.

7. **Plantas más frecuentemente usadas en restauración ecológica:** presentación de 15 de las especies más usadas en procesos de restauración ecológica del bosque altoandino y subparamo.
8. **Planeación del proyecto de vida:** Taller que busca fomentar en los jóvenes la necesidad de tener claro los sueños y la forma o pasos para alcanzarlos.
9. **Valores humanos en nuestro convenio:** En grupo se definió el orden de importancia de los valores que serán nuestra bandera a lo largo del convenio, y que como grupo nos harán vivir en comunidad de forma más amable.
10. **Gestión ambiental del IDIPRON:** Presentación del PIGA y todos los procesos que implementa el IDIPRON en materia ambiental.
11. **Estructura del Distrito Capital:** Se presentan las entidades representativas del distrito
12. **Seguridad y salud en el trabajo:** Gestión de la seguridad en el trabajo, así como los hábitos que deben adquirirse para garantizar la misma.
13. **Misionalidad del IDIPRON:** Se presenta la entidad y todas sus estrategias con el fin de empoderar a los beneficiarios y fomentar un mejor uso del mismo.

A continuación, se presenta el registro fotográfico de las actividades de capacitación en restauración ecológica, crecimiento personal y valores humanos ofrecida a los jóvenes que ingresaron al convenio:

<u>Capacitación en restauración ecológica</u>		
<u>Capacitación teórica en restauración ecológica</u>	<u>Capacitación teórica en restauración ecológica</u>	<u>Capacitación teórica en restauración ecológica</u>
		
<u>Actividades lúdicas en capacitación</u>		
<u>Actividades de formación personal</u>	<u>Actividades de formación personal</u>	<u>Actividades de formación personal</u>
		
<u>Fase práctica de capacitación en restauración ecológica</u>		
<u>Visita pedagógica al predio CERESA</u>	<u>Visita pedagógica al predio CERESA</u>	<u>Inicio de actividades practicas</u>
		

Tabla con formato

Tabla con formato

Fuente: Equipo técnico del IDIPRON, Convenio 31/2018

8. RESTAURACION ECOLOGICA EN ÁREAS NUEVAS

Para el mes de marzo se inició la intervención con acciones de restauración en la zona de altos del Zuque. Esta estuvo enfocada en adelantar procesos de restauración ecológica en 50 Hectáreas correspondientes a predios pertenecientes a la Secretaría Distrital de Ambiente.

Para el proceso de restauración ambiental se identificaron 5 zonas que presentan focos de invasión de Retamo espinoso (*Ulex europaeus*) y Chusque (*Chusquea sp.*), sin embargo es importante aclarar que el área total de cada zona será determinada una vez se adelanten los procesos de control, lo anterior teniendo en cuenta que las zonas de intervención corresponden a zonas con alta presencia de especies invasoras y exóticas y que los procesos de control en cada una generarán procesos de conectividad y restauración sobre las 50 Hectáreas a intervenir. Dichas zonas de intervención se relacionan a continuación:

Con formato: Esquema numerado + Nivel: 1 + Estilo de numeración: 1, 2, 3, ... + Iniciar en: 1 + Alineación: Izquierda + Alineación: 0,63 cm + Sangría: 1,27 cm

Con formato: Sin Resaltar

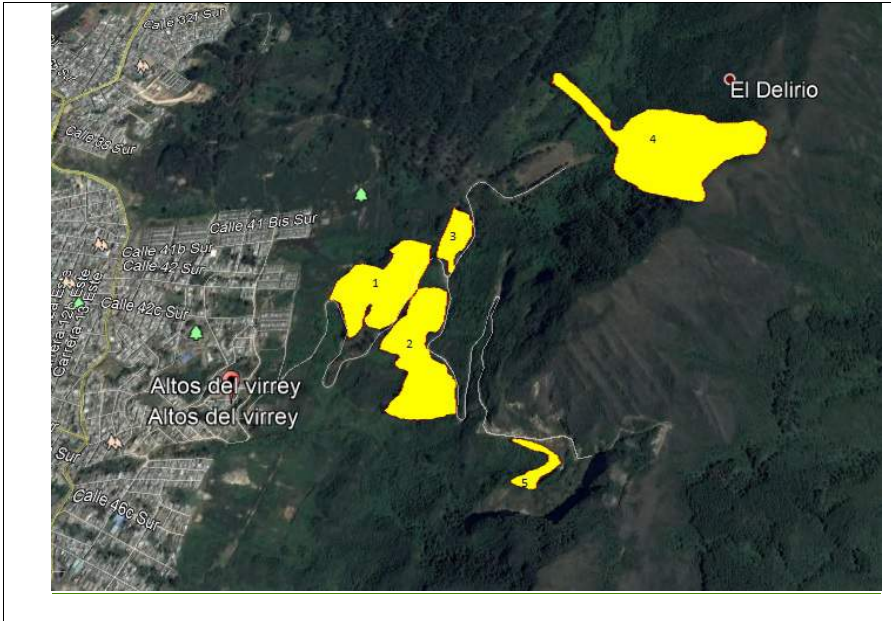


Ilustración 2 Zonas de intervención Serranía el Zuque

Caracterización de las zonas de intervención:

Zona 1, 2 y 3: Se caracterizan por la presencia de parches de Retamo espinoso (*Ulex europaeus*), y plantaciones de Eucalipto (*Eucalyptus sp*) invadidas por Chusque (*Chusquea sp*), en las zonas de las plantaciones de Eucalipto se evidencia el desarrollo de algunas especies nativas, las cuales se ven suprimidas por la alta densidad del Chusque (*Chusquea sp*).

Zona 4: Se caracteriza por la alta presencia de Chusque (*Chusquea sp*), la cual suprimió el desarrollo de otro tipo de especies nativas y propias del bosque alto andino., por ende las intervenciones en esta zona se centrarán en el control de Chusque (*Chusquea sp*), a fin de generar

Con formato: Centrado, Conservar con el siguiente

Tabla con formato

Con formato: Descripción, Interlineado: sencillo

Con formato: Color de fuente: Automático, (Asiático) Chino (China)

Con formato: Sin Resaltar

claros que permitan la plantación de especies nativas con lo cual se busca generar conectividad con el relicto de bosque presente en esta zona.

Zona 5: Se caracteriza por una alta presencia de Retamo espinoso (Ulex europaeus) el cual se desarrolló sobre un terreno rocoso, adicionalmente se observan algunos parches de Chusque (Chusquea sp) principalmente en los bordes riparios.

8.1 Implementación restauración

8.1.1 Preparación del terreno

La preparación del terreno en la Serranía del Zuque consistió en la adecuación del suelo para la posterior plantación de especies nativas. Esta preparación incluyó inicialmente el retiro de especies invasoras y exóticas que se encontraron dominando el sistema con el fin de generar espacios en los que se minimice la competencia biológica de las invasoras respecto a las especies nativas que se planean plantar.

Para el mes de marzo se intervinieron las 5 zonas en el área de la Serranía el Zuque, que se caracterizó por la alta presencia de individuos de la especie Chusque (Chusquea sp), los cuales invaden principalmente con las plantaciones productoras como el Eucalipto (Eucalyptus sp) y los bordes riparios, junto con parches de Retamo espinoso (Ulex europaeus), especies que impiden el desarrollo de las especies nativas, por lo que los esfuerzos de preparación del terreno estuvieron dirigidos al control manual de los individuos de Chusque (Chusquea sp), Retamo espinoso (Ulex europaeus) y al control de los rebrotes de Eucalipto (Eucalyptus sp)

Con formato: Sin Resaltar

Para el caso del Chusque (Chusquea sp), se conservó una franja entre 3 y 5 metros a borde de la carretera con el fin de generar una barrera viva que impida la dispersión de las semillas de retamo espinoso y retamo liso (Ulex europaeus y Teline monspessulana), adicionalmente para generar un borde de protección para las zonas de plantación de especies nativas en donde se busca restringir acciones antrópicas que puedan afectar el desarrollo de los individuos a plantar, los residuos vegetales derivados del control de Chusque (Chusquea sp) y de los rebrotes de Eucalipto (Eucalyptus sp), fueron acomodados al interior de las zonas a fin de obtener el mayor espacio posible para la plantación de especies nativas, adicionalmente para que a través de los procesos de descomposición aporten materia orgánica al suelo que permite potenciar el desarrollo de las especies a plantar.

8.1.2 Control de especies invasoras y exóticas (Si es requerido)

Para el mes de marzo se realizó el control de especies invasoras y exóticas en los predios ubicados en la Serranía el Zuque, cuya área de influencia abarca 50 hectáreas priorizadas del total. En este lugar se desarrollaron actividades de control de Chusque (Chusquea sp), Retamo espinoso (Ulex europaeus), especies que presentaban densas capas de biomasa las cuales suprimieron el desarrollo de las especies nativas en el sector, adicionalmente se realizó el control de los rebrotes de los individuos de Eucalipto (Eucalyptus sp).

El corte y retiro de estas especies se realizó de forma manual, para el caso del Retamo espinoso (Ulex europaeus) se implementó el protocolo del jardín Botánico para el manejo de retamo espinoso en el Distrito capital, para lo cual se realizó el control físico de la especie consistente en la eliminación de la parte aérea utilizando machetes y eliminación de la parte

subterránea utilizando picas y azadones, empaque en lonas de todos los residuos y traslado al centro CERESA.

Para el control de Chusque (Chusquea sp) y de los rebrotes de Eucalipto (Eucalyptus sp) se realizó la eliminación de la parte aérea utilizando machetes.

A continuación, se presenta el registro fotográfico de las actividades enmarcadas en la implementación de restauración:

Tabla 6 Registro fotográfico de actividades de restauración ecológica

<u>Control de especies invasoras y exóticas</u>		
<u>Predio altos del Zuque (Zona1)</u> <u>- antes</u>	<u>Control de retamo espinoso</u> <u>Altos del Zuque (Zona1)</u>	<u>Control de Chusque Altos</u> <u>del Zuque (Zona1)</u>
		
<u>Control de Chusque Serranía el</u> <u>Zuque (Zona 2)</u>	<u>Control de retamo Serranía el Zuque</u> <u>(Zona 5)</u>	<u>Control de Chusque Serranía el</u> <u>Zuque (Zona 3)</u>

Con formato: Fuente: 10 pto

Tabla con formato

Con formato: Fuente: 10 pto

Con formato: Fuente: 10 pto

Con formato: Fuente: 10 pto

Con formato: Fuente: 10 pto

Con formato: Fuente: 10 pto



Con formato: Fuente: 10 pto

Con formato: Fuente: 10 pto

Con formato: Fuente: 10 pto

Avance control de especies invasoras y exóticas

Para el mes de marzo se obtuvo el siguiente avance respecto a las áreas intervenidas en Altos

Con formato: Sin Resaltar

del Zuque:

Tabla 7 Zonas intervenidas altos del zuque

Zonas intervenidas altos del Zuque

<u>Zona</u>	<u>Especies controladas</u>	<u>Avance (Ha)</u>
<u>1</u>	<u>Chusque, Retamo y rebrotes de Eucalipto</u>	<u>4.7</u>
<u>2</u>	<u>Chusque, Retamo y rebrotes de Eucalipto</u>	<u>4.1</u>
<u>3</u>	<u>Chusque, Retamo y rebrotes de Eucalipto</u>	<u>0.75</u>
<u>4</u>	<u>Chusque</u>	<u>10.1</u>
<u>5</u>	<u>Retamo y Chusque</u>	<u>0.3</u>
<u>Total intervenido</u>		<u>19.95</u>

Con formato: Descripción, Sangría: Izquierda: 1,25 cm, Primera línea: 1,25 cm, Conservar con el siguiente

Con formato: Sin Resaltar

Tabla con formato

Con formato: Sin Resaltar

Con formato: Sin Resaltar

Con formato: Sin Resaltar

Con formato: Sin Resaltar

Con formato: Sin Resaltar

Con formato: Sin Resaltar

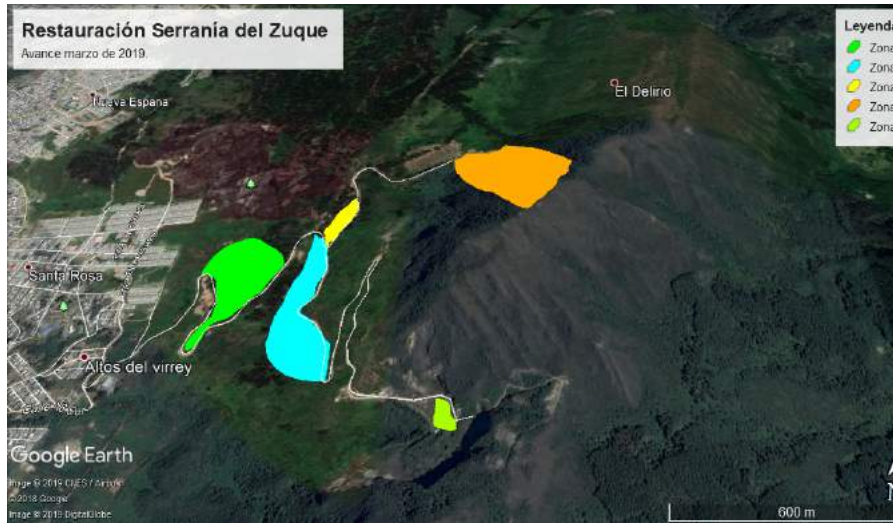
Con formato: Sin Resaltar

Para el mes de marzo se avanzó en la intervención de 19.95 Hectáreas correspondientes a

Con formato: Sin Resaltar

zonas con presencia de Chusque (Chusquea sp), Retamo espinoso (Ulex europaeus) y rebrotes de

Eucalipto (Eucalyptus sp), con lo cual se logró un avance del 40% sobre las 50 Hectáreas a intervenir.



Con formato: Conservar con el siguiente

Ilustración 3 Avance procesos de restauración Serranía del Zuque

Con formato: Descripción, Interlineado: sencillo

8.1.3 Trazado y plantación

Para este periodo se avanzó en la plantación de 670 individuos en el predio ubicado en altos de la Estancia. Debido a que el terreno presenta considerable pendiente, el suelo está dominado por rocas y areniscas, y el viento es fuerte, se eligieron especies relativamente fuertes y que se adaptan a dichas condiciones tales como el Hayuelo (*Dodonea viscosa*), chilco (*Baccharis latifolia*) entre otras, las cuales se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 8 Plantación altos de la estancia

<u>Especie</u>	<u>Número de individuos</u>
<u>Hayuelo (<i>Dodonea viscosa</i>)</u>	<u>50</u>
<u>Salvio blanco (<i>Lippia hirsuta</i>)</u>	<u>30</u>
<u>Espino garbanzo (<i>Duranta mutisii</i>)</u>	<u>170</u>
<u>Mano de oso (<i>Oreopanax floribundun</i>)</u>	<u>49</u>
<u>Arrayan (<i>Myrcianthes leucoxyla</i>)</u>	<u>34</u>
<u>Corono (<i>Xylosma speculiferum</i>)</u>	<u>170</u>
<u>Laurel de cera (<i>Morella pubecens</i>)</u>	<u>89</u>
<u>Garrocho (<i>Viburnum tinoides</i>)</u>	<u>60</u>
<u>Chilco (<i>Baccharis latifolia</i>)</u>	<u>18</u>
<u>TOTAL</u>	<u>670</u>

Las especies fueron distribuidas formando módulos hexagonales de 37 individuos, es decir, están compuestos de un eje central con 7 individuos en línea, y aristas que terminan en una fila de 4 individuos, siempre marcando el patrón de tresbolillos.

La georreferenciación de estos módulos se presenta a continuación:

Tabla 9 Georreferenciación módulos

<u>Polígono</u>	<u>Este</u>	<u>Norte</u>
<u>Polígonos zona 1</u>	<u>74°06'10,5</u>	<u>4°31'44,9</u>
<u>Polígonos Zona 2</u>	<u>74°06'10,7</u>	<u>4°31'47,4</u>

Fuente: Equipo técnico del IDIPRON, Convenio 31/2018

Respecto a la meta establecida para el componente de restauración ecológica:

Tabla 10 Avance de Ha por predio

<u>Predio</u>	<u>Área a intervenir (Ha)</u>	<u>Área intervenida (Ha)</u>
<u>Altos de la Estancia</u>	<u>7</u>	<u>7</u>
<u>Serranía el Zuque</u>	<u>50</u>	<u>19,95</u>
<u>Área total de avance</u>		<u>26,95</u>
<u>Porcentaje de avance sobre las 120 Ha</u>		<u>22,46</u>

Para el mes de marzo se avanzó en 26.95 Hectáreas de restauración ecológica,

correspondientes al 22.46% de las 120 Hectáreas proyectadas para el presente convenio.

Con formato: Sin Resaltar

Con formato: Descripción, Conservar con el siguiente

Con formato: Sin Resaltar

Con formato: Sin Resaltar

Con formato: Sin Resaltar

Con formato: Sin Resaltar

Con formato: Sin Resaltar

Con formato: Sin Resaltar

8.1.4 Seguimiento de calidad ambiental v SST

Como alternativa para realizar el seguimiento de la calidad ambiental de las labores que se han venido realizando, específicamente aquellas relacionadas con el control de especies exóticas (retamo liso y espinoso), se ha venido transportando todos los residuos generados durante la ejecución de esta actividad

Específicamente, todo el material vegetal que contiene órganos reproductivos tales como flores , se empacó en lonas que luego fueron transportadas en volquetas suministradas por el Fondo de Desarrollo local de San Cristóbal, o en camiones tipo furgón suministradas por la administración del convenio. El material vegetal restante, correspondiente a la parte vegetativa (ramas, tallos y raíces), fue también empacado en lomas y transportado en volquetas.

Los dos tipos de residuos fueron enviados al Centro de Restauración Ambiental - CERESA, en donde fue procesado manteniendo su separación inicial, es decir, el material vegetal con órganos reproductivos se pasa por un proceso de triple chipeado de tal forma que el tamaño del residuo chipeado permitió tenerlo en un mínimo tamaño, y posteriormente procesarlo a través de la Bioextrusora. Por otro lado, el material de residuo bioextrusado, fue organizado para luego ser tratado como material de compostaje.

En general el total de los residuos del retamo fueron acopiados en el Centro de Restauración Ambiental CERESA un total de 157 metros cúbicos de residuos de retamo espinoso, los cuales abarcan tanto estructuras reproductivas como estructuras vegetativas. Dicho material fue registrado en las bitácoras de transporte cumpliendo con la resolución 0684 del 2018. Anexo 3. Bitácoras de transporte de retamo espinoso.

En cuanto a la seguridad y salud de los jóvenes participantes de la practica productiva, se realizó la verificación del uso de los implementos de protección personal y del overol de los jóvenes vinculados al convenio, y la entrega de los mismos a los beneficiarios que iniciaron la fase práctica de la capacitación y el inicio de labores en campo.

En el siguiente cuadro se presenta el registro fotográfico de las actividades de seguimiento, de la calidad ambiental y seguridad en el trabajo:

Tabla 11 Seguimiento de calidad ambiental y SST
Seguimiento de calidad ambiental

<u>Embalaje de residuos de retamo espinoso</u>	<u>Descargue de residuos en CERESA</u>	<u>Alistamiento de material para chipeado</u>
		
<u>Descargue de material vegetal en CERESA</u>	<u>Procesamiento de chipeado en CERESA</u>	<u>Salida de material Bioextrusado</u>



Fuente: Equipo técnico del IDIPRON, Convenio 31/2018

9. MANTENIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD

9.1 Implementación de acciones de mantenimiento y sostenibilidad

9.1.1 Replanteo, Control de especies invasoras y exóticas, Replante.

Durante este periodo fueron llevadas a cabo actividades de replanteo en los predios ubicados en la localidad de Usme, cuyos propietarios corresponden a José Ángel Liberato y Noelia Liberato abarcando los lotes 38, 39, 40 y 41. Por su parte se realizaron acciones de mantenimiento en los predios de la empresa de Acueducto y alcantarillado de Bogotá ubicados en el sector del Uval, denominados la Lira (predio 27), y Santa Helena (predios 28 y 29). En estos último se destaca el hecho que se evidenció la presencia de caballos en el predio, los cuales afectan el crecimiento de las plantas por su tránsito.

Con formato: Esquema numerado + Nivel: 1 + Estilo de numeración: 1, 2, 3, ... + Iniciar en: 1 + Alineación: Izquierda + Alineación: 0,63 cm + Sangría: 1,27 cm

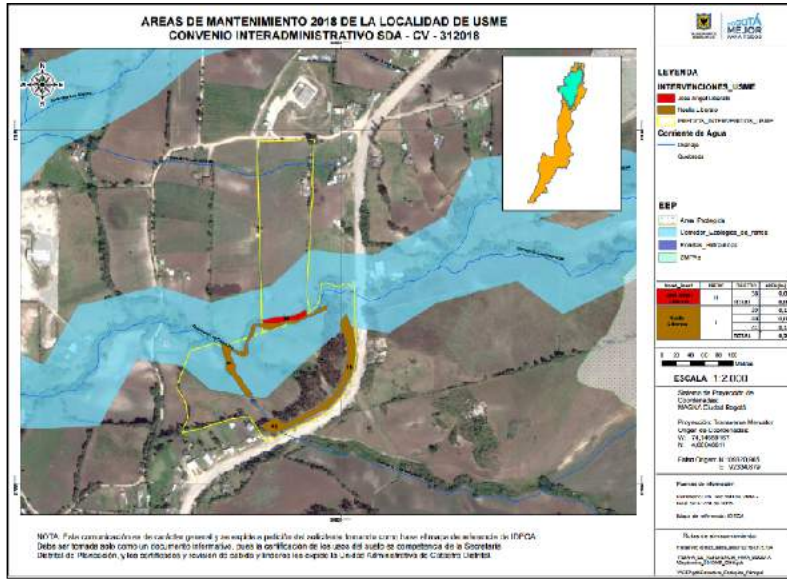
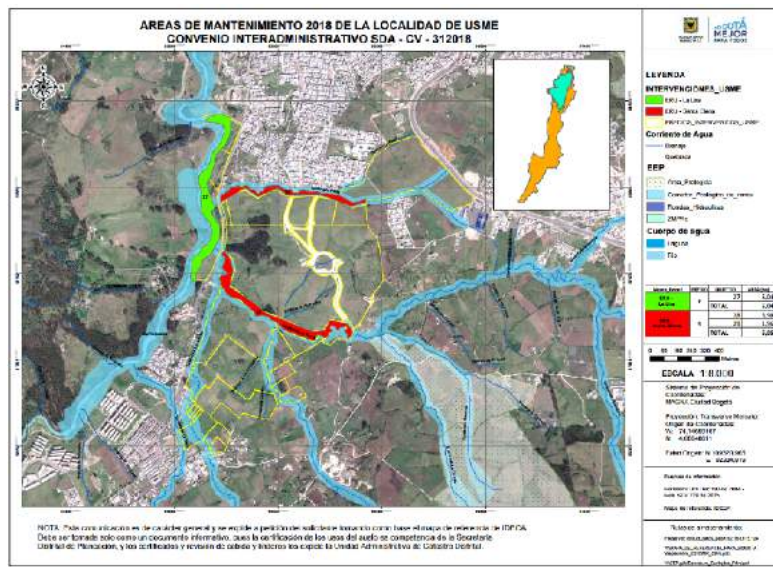


Ilustración 4 Plano de ubicación mantenimiento en predios José Ángel Liberato y Noelia Liberato.

Con formato: Conservar con el siguiente

Con formato: Descripción, Interlineado: sencillo

Con formato: Color de fuente: Automático,



Con formato: Conservar con el siguiente

Ilustración 5 Plano de ubicación mantenimiento en predios de la Empresa de Acueducto de Bogotá

Las actividades consistieron en la realización del plateo, fertilización edáfica aplicando una

mezcla de triplequince (nutrientes mayores) y Agrimis (nutrientes menores), control fitosanitario mediante una aspersión foliar de una solución de extracto de NEEM que funciona como repelente e inhibidor de crecimiento de insectos con potencial fitopatogénico.

A continuación, se presenta el avance en la actividad de plateos de individuos durante la intervención con labores de mantenimiento:

Tabla 12 Porcentaje de avance en actividad de Plateo de individuos

<u>Predio</u>	<u>Unidad de medida</u>	<u>Área</u>	<u>Plateos Ejecutados</u>
38, 39,40 y 41	Ha	0,44	970
27	Ha	5,04	315
28 y 29	Ha	5,94	57

Con formato: Descripción, Interlineado: sencillo

84	Ha	3.6	358
52	Ha	0.8	405
-	TOTAL MARZO	15.82	2.105

Fuente: Equipo técnico del IDIPRON, Convenio 31/2018

Teniendo en cuenta los resultados de la actividad de plateos y el número de personas que participaron en dicho proceso, se presenta a continuación la matriz de rendimientos:

Tabla 13 Matriz de rendimientos

PREDIOS	Unidad de medida	Cantidad ejecutada	Tiempo de ejecución (días)	Número de cuadrillas	Rendimiento en individuos cuadrilla/Día	Rendimiento en individuos persona/Día
38, 39,40 y 41	Unidad	970	2	1	485,0	53,9
27	Unidad	315	1	1	315,0	35,0
28 y 29	Unidad	57	0,5	1	114,0	12,7
84	Unidad	358	2	1	179,0	19,9
52	Unidad	405	2	1	202,5	22,5

Fuente: Equipo técnico del IDIPRON, Convenio 31/2018

Con formato: Descripción, Conservar con el siguiente

Tabla con formato

La tabla 13 permite evidenciar que el predio donde se alcanzó el mayor rendimiento fue en los ubicados en la zona de Usme. La clara disposición de los módulos de plantación permite una mayor identificación y facilidad en la ejecución del trabajo. En algunos casos, la distancia al punto de intervención es considerable como en el caso de los predios 84 y 52 en los cuales se requieren entre 15 y 20 minutos de desplazamiento a pie para ejecutar las labores. El tamaño del pasto relativamente alto en el predio 84 dificultó en gran medida la realización del plateo y por consiguiente en los valores del rendimiento. El factor más relevante relacionado con la baja productividad encontrada en los predios 28 y 29 puede estar relacionada con el largo desplazamiento para llegar al punto de trabajo, requiriendo casi una hora y media en cada trayecto.

La actividad de control de especies invasoras y exóticas estuvo dirigida al control de gramíneas (pasto) dado que esta fue la planta invasora con mayor cobertura. Ambos predios se caracterizaron por la presencia de densas capas de tallos de gramíneas lo que dificultó la labor, sin embargo, se llevó a cabo la poda del total del área.

En la siguiente tabla se relacionan los predios intervenidos con acciones de mantenimiento y sostenibilidad (control de especies invasoras y exóticas), específicamente guadañados, incluyendo su respectiva superficie:

Tabla 14 Predios intervenidos

<u>Predio</u>	<u>Unidad de medida</u>	<u>Área Intervenida(Ha)</u>
52	Hectáreas (Ha)	0,8
84	Hectáreas (Ha)	3,6

Total Avance Marzo

4.4

Fuente: Equipo técnico del IDIPRON, Convenio 31/2018

Como alternativa de enriquecimiento vegetal, durante este periodo se realizó la plantación de 1200 individuos distribuidos en los predios 57 y 22 ambos pertenecientes al parque ecológico de alta montaña ENTRENUBES. Dichos individuos fueron distribuidos formando módulos hexagonales compuestos por 37 individuos y en algunos sitios formando barreras o bordes en concordancia con los diseños usados por la Secretaría Distrital de Ambiente. En parte de la ejecución de la actividad se logró la participación de la comunidad vinculando un total de 26 habitantes de los barrios aledaños.

En general la composición de especies que fueron plantadas en el sector se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 15 Especies plantadas

<u>Especie</u>	<u>Número de individuos</u>
<i>Mano de oso (Oreopanax floribundun)</i>	<u>327</u>
<i>Corono (Xylosma speculiferum)</i>	<u>229</u>
<i>Laurel de cera (Morella pubecens)</i>	<u>52</u>
<i>Arrayan (Myrcianthes leucoxylla)</i>	<u>85</u>
<i>Espino garbanzo (Duranta mutisii)</i>	<u>171</u>
<i>Salvio blanco (Lippia hirsuta)</i>	<u>103</u>
<i>Bervesina (Verbesina crassiramea)</i>	<u>85</u>

Con formato: Sangría: Izquierda: 1,25 cm, Primera línea: 1,25 cm

<i>Arboloco (Smalanthus pyramidalis)</i>	51
Garrocho(<i>Viburnum tinoides</i>)	97
TOTAL	1.200

Fuente: Equipo técnico del IDIPRON, Convenio 31/2018

Dada la mayor superficie, en el predio 15 fueron plantados 1.140 individuos, mientras que en el predio 35 fueron instalados 60 individuos.

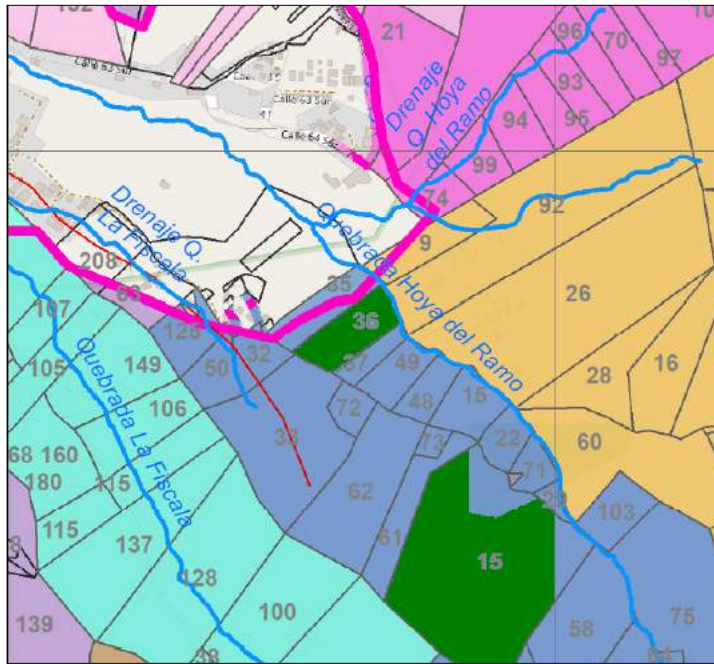


Ilustración 6 Zonas de plantación en PEDMEN, predios 15 y 36.

Con formato: Conservar con el siguiente

Con formato: Descripción, Interlineado: sencillo

A continuación se presentan las actividades de mantenimiento y sostenibilidad realizadas durante el mes de marzo, ambos predios intervenidos corresponden al parque Ecológico Distrital de Alta Montaña – PEDMEN (Entrenubes):

<u>Replanteo, Control de especies invasoras y exóticas, Replante</u>		
<u>Plateo en el predio 52</u>	<u>Fertilización en el predio 84</u>	<u>Plateo en el predio 52</u>
		
<u>Replanteo, Control de especies invasoras y exóticas, Replante</u>		
<u>Fertilización en el predio 84</u>	<u>Fertilización en el predio 52</u>	<u>Control fitosanitario en predio 84</u>
		
<u>Replanteo, Control de especies invasoras y exóticas, Replante</u>		
<u>Preparación para plantado en el predio 15</u>	<u>Modulo Plantado en el predio15</u>	<u>Plantado en el predio 15 con participación de la comunidad</u>
		

Fuente: Equipo técnico del IDIPRON, Convenio 31/2018

9.1.2 Control Fitosanitario, Fertilización/Riego y Seguimiento a tratamientos para fauna

El control fitosanitario y fertilización fue desarrollado en todos los predios intervenidos con acciones de mantenimiento (predios de la zona Usme, Uval y Fiscala), ejecutándolo posterior la actividad de plateau y el control de especies invasoras y exóticas. La actividad de control fitosanitario se realizó usando un tanque aspersor de 20 litros (aspersor tipo mochila) con una solución de concentración al 5% de extracto de NEEM que garantiza el control e inhibe el desarrollo de estadios larvales de varios insectos, principalmente aquellos que afectan el área foliar de las plantas.

Por su parte, la fertilización fue realizada mediante una mezcla de macronutrientes (Triplequince), y micronutrientes en proporción 1:1 en términos de volumen. Dicha mezcla fue aplicada en forma circular con un radio de mínimo 15 centímetros evitando que el agente químico llegue a hacer contacto con el tallo. Una vez se aplicó el fertilizante, se procedió a cubrir el mismo con suelo encontrado en su entorno, para evitar la pérdida por escorrentía superficial.

En cuanto al tema del tratamiento de la fauna, en todos los casos en que fue encontrado un espécimen, y este se logró capturar, se procedió a realizar su reubicación buscando un nicho con características generales similares.

A continuación se presenta el registro fotográfico de las actividades de control fitosanitario y fertilización y de la fauna representativa que ha sido encontrada y reubicada:

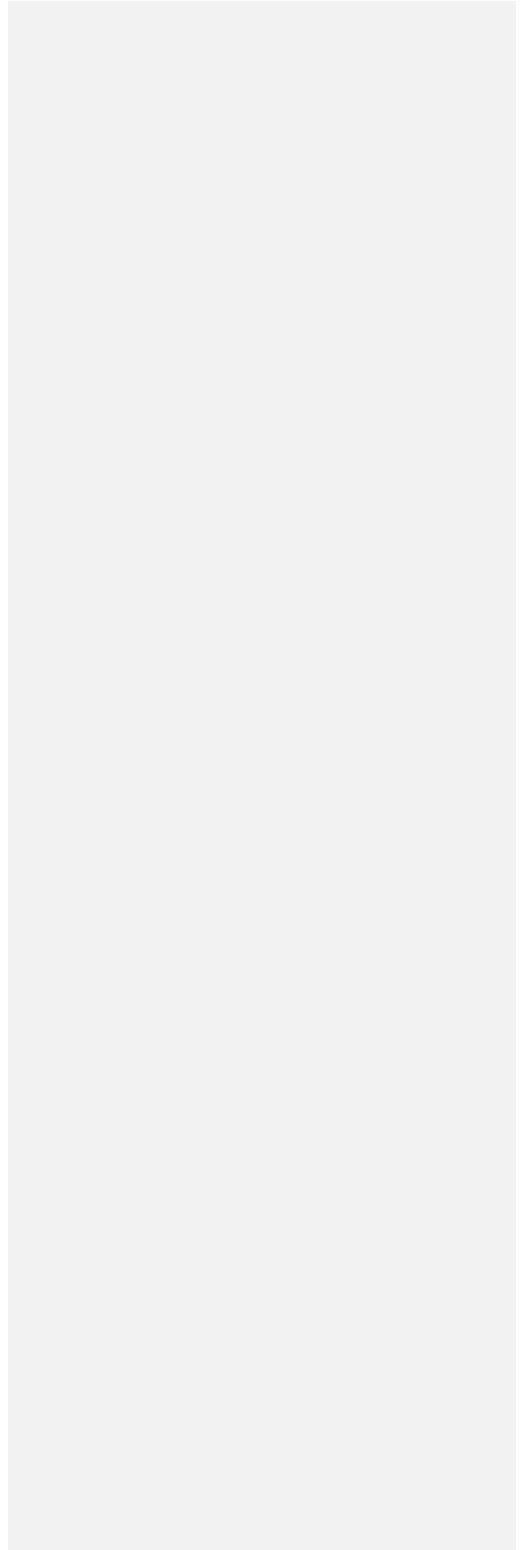
Control Fitosanitario, Fertilización/Riego y Seguimiento a tratamientos para fauna

<u>Control fitosanitario</u>	<u>Fertilización y control fitosanitario</u>	<u>Fertilización y control fitosanitario</u>
		
		

Fuente: Equipo técnico del IDIPRON, Convenio 31/2018

Con formato

|



10. INFORME FINANCIERO

En el marco del Convenio 031 de 2018, se relaciona a continuación el componente financiero del convenio. Este presentará los rubros legalmente causados durante el mes de marzo de 2019.

A continuación, se relaciona la **tabla 13**, Reflejando los aportes de los suscritos del convenio 031-2018 FDLSC-SDA e IDIPRON. Muestra el aporte respectivo, total ejecutado del mes y el saldo por ejecutar de los recursos comprometidos.

Eliminado: <#>	... [49]
Eliminado: <#>	
Con formato	... [56]
Con formato	... [50]
Eliminado: <#>	... [79]
Con formato	... [51]
Con formato	... [55]
Con formato	... [52]
Con formato	... [57]
Con formato	... [53]
Con formato	... [54]
Con formato	... [58]
Con formato	... [59]
Con formato	... [60]
Con formato	... [61]
Tabla con formato	
Con formato	... [62]
Con formato	... [63]
Con formato	... [64]
Tabla con formato	
Con formato	... [65]
Con formato	... [66]
Con formato	... [67]
Tabla con formato	
Con formato	... [68]
Con formato	... [69]
Con formato	... [70]
Con formato	... [71]
Con formato	... [72]
Con formato	... [73]
Con formato	... [74]
Con formato	... [75]
Con formato	... [76]
Tabla con formato	
Con formato	... [77]
Con formato	... [78]
Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble	
Eliminado: ¶	... [80]
Con formato	... [81]

Eliminado: Tabla 10 Resumen de ejecución durante el mes de marzo 2019

Tabla 16 Resumen de ejecución durante el mes de marzo 2019

DESCRIPCIÓN	RESUMEN EJECUCIÓN DE APORTES - CORTE MARZO DE 2018						
	DINERO	ESPECIE	TOTAL PRESUPUESTO	TOTAL COMPROMETIDO	SALDO POR COMPROMETER	TOTAL EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR RECURSOS COMPROMETIDOS
APORTES SDA							
Personal Administrativo	892.145.000	-	892.145.000	839.232.500	52.912.500	175.259.130	663.973.370
Jóvenes	2.710.800.000	-	2.710.800.000	400.665.600	2.310.134.400	400.665.600	
Herramientas, Insumos y Equipos menores	417.613.251	252.150.000	669.763.251	177.364.000	492.399.251	74.948.832	102.415.168
Transporte	924.523.896	-	924.523.896	776.523.896	148.000.000	209.316.953	567.206.943
Prendas Distintivas y Elementos de Protección Personal	80.348.000	-	80.348.000	80.348.000	-	36.995.760	43.352.240
Gastos Operativos	35.620.115	-	35.620.115	6.434.431	29.185.684	6.434.431	
TOTAL APORTES SDA	5.061.050.262	252.150.000	5.313.200.262	2.280.568.427	3.032.631.835	903.620.707	1.376.947.721
APORTES FDL SAN CRISTÓBAL							
Personal Administrativo	140.695.000	-	140.695.000	140.695.000	-	27.934.537	112.760.463
Jóvenes				25.574.400	150.825.600		

- Con formato ... [83]
- Con formato ... [84]
- Con formato ... [85]
- Tabla con formato ... [86]
- Con formato ... [87]
- Con formato ... [88]
- Con formato ... [89]
- Con formato ... [90]
- Con formato ... [91]
- Eliminado: Jóvenes
- Con formato ... [92]
- Con formato ... [93]
- Con formato ... [94]
- Con formato ... [95]
- Con formato ... [96]
- Con formato ... [97]
- Con formato ... [98]
- Con formato ... [99]
- Con formato ... [100]
- Con formato ... [101]
- Con formato ... [102]
- Con formato ... [103]
- Con formato ... [104]
- Con formato ... [105]
- Con formato ... [106]
- Con formato ... [107]
- Con formato ... [108]
- Con formato ... [109]
- Con formato ... [110]
- Con formato ... [111]
- Con formato ... [112]
- Con formato ... [113]

	176.400.000	-	176.400.000			25.574.400	
Herramientas, Insumos y Equipos menores	184.337.500	691.486.313	875.823.813	195.189.768	680.634.045	178.972.758	16.217.010
Transporte	47.313.455	150.000.000	197.313.455	52.993.455	144.320.000	21.040.657	31.952.798
Prendas Distintivas y Elementos de Protección Personal	-	-	-	-	-	-	-
Gastos Operativos	857.500	-	857.500	210.420	647.080	210.420	-
TOTAL FDL SAN CRISTÓBAL	549.603.455	841.486.313	1.391.089.768	414.663.043	976.426.725	253.732.772	160.930.271
APORTES IDIPRON							
Personal Administrativo	81.810.000	-	81.810.000	77.265.000	4.545.000	6.868.000	70.397.000
Jovenes	-	-	-	-	-	-	-
Herramientas, Insumos y Equipos menores	-	2.900.000	2.900.000	906.216	1.993.784	906.216	-
Transporte	-	-	-	-	-	-	-
Prendas Distintivas y Elementos de Protección Personal	-	34.000.000	34.000.000	20.265.062	13.734.938	20.265.062	-
Gastos Operativos	5.600.000	2.713.181.597	2.718.781.597	1.316.098.176	1.402.683.421	1.316.098.176	-
TOTAL IDIPRON				1.414.534.454	1.422.957.143		70.397.000

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 8 pto, Color de fuente: Negro

Con formato: Interlineado: Doble

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 8 pto, Color de fuente: Negro

Con formato: Interlineado: Doble

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 8 pto, Color de fuente: Negro

Con formato: Interlineado: Doble

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 8 pto, Color de fuente: Negro

Con formato: Interlineado: Doble

Con formato ... [114]

Con formato: Interlineado: Doble

Con formato ... [115]

Con formato: Interlineado: Doble

Con formato ... [116]

Con formato: Interlineado: Doble

Con formato ... [117]

Con formato: Interlineado: Doble

Con formato ... [118]

Con formato: Interlineado: Doble

Con formato ... [119]

Con formato: Interlineado: Doble

Con formato ... [120]

Con formato: Interlineado: Doble

Con formato ... [121]

Con formato: Interlineado: Doble

Con formato ... [122]

Con formato: Interlineado: Doble

Con formato ... [123]

Con formato: Interlineado: Doble

	87.410.000	2.750.081.597	2.837.491.597			1.344.137.454	
VALOR TOTAL DEL							
CONVENIO	5.698.063.717	3.843.717.910	9.541.781.627	4.109.765.924	5.432.015.703	2.501.490.932	1.608.274.992

% Ejecución 43% 57% 26% 17%

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 8 pto, Color de fuente: Negro

Con formato: Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 8 pto

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

El cuadro que se presenta a continuación tiene como finalidad mencionar a los profesionales que tienen bajo su responsabilidad entregar la información a la Secretaria Distrital de Ambiente y el Fondo Local de San Cristóbal en el convenio 031 de 2018.

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, Color de fuente: Negro

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

Tabla con formato

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Cuadro de responsabilidad convenio 031 de 2018	
<p>_____</p> <p>Carolina Carreño</p> <p>Profesional social</p>	<p>_____</p> <p>Andrés Noel Moreno</p> <p>Profesional Residente de campo</p>
<p>_____</p> <p>Juan Carlos Romero</p> <p>Coordinador convenio 031 de 2018</p>	<p>_____</p> <p>Jhan Carlos Salazar</p> <p>Profesional financiero</p>
<p>_____</p> <p>Lina Fernanda Salazar</p> <p>Profesional administrativo</p>	<p>_____</p> <p>Silvana Cano Arenas</p> <p>Supervisora IDIPRON</p>

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Con formato: Izquierda, Interlineado: Doble

Página 3: [1] Eliminado	Lina Fernanda Salazar	6/6/19 10:04:00
Página 8: [2] Con formato	Lina Fernanda Salazar	5/6/19 10:37:00
Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto		
Página 8: [3] Con formato	Lina Fernanda Salazar	5/6/19 10:37:00
Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro		
Página 8: [4] Con formato	Lina Fernanda Salazar	5/6/19 10:37:00
Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto		
Página 8: [5] Con formato	Lina Fernanda Salazar	5/6/19 10:37:00
Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro		
Página 8: [6] Con formato	Lina Fernanda Salazar	5/6/19 10:37:00
Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto		
Página 8: [7] Con formato	Lina Fernanda Salazar	5/6/19 10:37:00
Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro		
Página 8: [8] Con formato	Lina Fernanda Salazar	5/6/19 10:37:00
Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto		
Página 8: [9] Con formato	Lina Fernanda Salazar	5/6/19 10:37:00
Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro		
Página 8: [10] Con formato	Lina Fernanda Salazar	5/6/19 10:37:00
Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto		
Página 8: [11] Con formato	Lina Fernanda Salazar	5/6/19 10:37:00
Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro		
Página 8: [12] Con formato	Lina Fernanda Salazar	5/6/19 10:37:00
Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto		
Página 8: [13] Con formato	Lina Fernanda Salazar	5/6/19 10:37:00
Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro		
Página 10: [14] Con formato	Lina Fernanda Salazar	5/6/19 10:37:00
Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro		
Página 14: [15] Con formato	Lina Fernanda Salazar	5/6/19 10:37:00
Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro		
Página 14: [16] Con formato	Lina Fernanda Salazar	5/6/19 10:37:00
Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro		
Página 14: [17] Con formato	Lina Fernanda Salazar	5/6/19 10:37:00
Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto		
Página 14: [18] Con formato	Lina Fernanda Salazar	5/6/19 10:37:00
Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto		
Página 14: [19] Con formato	Lina Fernanda Salazar	5/6/19 10:37:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

▲
Página 14: [20] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:37:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

▲
Página 14: [21] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:37:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

▲
Página 14: [22] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:37:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

▲
Página 20: [23] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:37:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

▲
Página 20: [24] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:37:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

▲
Página 22: [25] Eliminado Lina Fernanda Salazar 7/6/19 9:31:00

▲
Página 22: [26] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:37:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

▲
Página 22: [26] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:37:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

▲
Página 22: [26] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:37:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

▲
Página 22: [26] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:37:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

▲
Página 22: [26] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:37:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

▲
Página 22: [26] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:37:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

▲
Página 22: [26] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:37:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

▲
Página 22: [26] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:37:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

▲
Página 22: [26] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:37:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

▲
Página 22: [26] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:37:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

▲
Página 22: [27] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:37:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

▲
Página 22: [27] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:37:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

Página 22: [31] Con formato **Lina Fernanda Salazar** **5/6/19 10:37:00**

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

Página 22: [31] Con formato **Lina Fernanda Salazar** **5/6/19 10:37:00**

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

Página 22: [31] Con formato **Lina Fernanda Salazar** **5/6/19 10:37:00**

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

Página 22: [31] Con formato **Lina Fernanda Salazar** **5/6/19 10:37:00**

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

Página 22: [31] Con formato **Lina Fernanda Salazar** **5/6/19 10:37:00**

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

Página 22: [31] Con formato **Lina Fernanda Salazar** **5/6/19 10:37:00**

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

Página 22: [31] Con formato **Lina Fernanda Salazar** **5/6/19 10:37:00**

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

Página 22: [31] Con formato **Lina Fernanda Salazar** **5/6/19 10:37:00**

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

Página 22: [32] Con formato **Lina Fernanda Salazar** **5/6/19 10:37:00**

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

Página 22: [33] Con formato **Lina Fernanda Salazar** **5/6/19 10:37:00**

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

Página 22: [33] Con formato **Lina Fernanda Salazar** **5/6/19 10:37:00**

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

Página 22: [33] Con formato **Lina Fernanda Salazar** **5/6/19 10:37:00**

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

Página 22: [33] Con formato **Lina Fernanda Salazar** **5/6/19 10:37:00**

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

Página 22: [33] Con formato **Lina Fernanda Salazar** **5/6/19 10:37:00**

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

Página 22: [33] Con formato **Lina Fernanda Salazar** **5/6/19 10:37:00**

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

Página 22: [33] Con formato **Lina Fernanda Salazar** **5/6/19 10:37:00**

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

Página 22: [33] Con formato **Lina Fernanda Salazar** **5/6/19 10:37:00**

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

Página 22: [33] Con formato **Lina Fernanda Salazar** **5/6/19 10:37:00**

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

Página 22: [40] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:37:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

Página 22: [40] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:37:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

Página 22: [40] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:37:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

Página 22: [41] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:37:00

Fuente: Times New Roman, Color de fuente: Negro

Página 22: [41] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:37:00

Fuente: Times New Roman, Color de fuente: Negro

Página 22: [42] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:37:00

Fuente: Times New Roman

Página 22: [42] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:37:00

Fuente: Times New Roman

Página 22: [43] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:37:00

Fuente: Times New Roman, Color de fuente: Negro

Página 22: [43] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:37:00

Fuente: Times New Roman, Color de fuente: Negro

Página 22: [43] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:37:00

Fuente: Times New Roman, Color de fuente: Negro

Página 22: [44] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:37:00

Fuente: Times New Roman

Página 22: [44] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:37:00

Fuente: Times New Roman

Página 22: [45] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:37:00

Fuente: Times New Roman, Color de fuente: Negro

Página 22: [45] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:37:00

Fuente: Times New Roman, Color de fuente: Negro

Página 22: [46] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:37:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

Página 22: [46] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:37:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

Página 22: [46] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:37:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

Página 22: [46] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:37:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

Página 22: [47] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:37:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

Página 22: [47] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:37:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

Página 22: [48] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:37:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

Página 60: [49] Eliminado Lina Fernanda Salazar 7/6/19 9:35:00

Página 60: [50] Con formato Lina Fernanda Salazar 7/6/19 10:52:00

Interlineado: Doble, Esquema numerado + Nivel: 1 + Estilo de numeración: 1, 2, 3, ... + Iniciar en: 1 + Alineación: Izquierda + Alineación: 0,63 cm + Sangría: 1,27 cm

Página 60: [51] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:37:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

Página 60: [51] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:37:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

Página 60: [51] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:37:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

Página 60: [51] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:37:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

Página 60: [51] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:37:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

Página 60: [51] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:37:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

Página 60: [51] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:37:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

Página 60: [51] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:37:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

Página 60: [51] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:37:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

Página 60: [51] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:37:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

Página 60: [51] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:37:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

Página 60: [51] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:37:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

Página 60: [51] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:37:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

Página 60: [71] Con formato **Lina Fernanda Salazar** **5/6/19 10:37:00**

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

Página 60: [71] Con formato **Lina Fernanda Salazar** **5/6/19 10:37:00**

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

Página 60: [71] Con formato **Lina Fernanda Salazar** **5/6/19 10:37:00**

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

Página 60: [71] Con formato **Lina Fernanda Salazar** **5/6/19 10:37:00**

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

Página 60: [71] Con formato **Lina Fernanda Salazar** **5/6/19 10:37:00**

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

Página 60: [72] Con formato **Lina Fernanda Salazar** **5/6/19 10:37:00**

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

Página 60: [73] Con formato **Lina Fernanda Salazar** **5/6/19 10:37:00**

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

Página 60: [73] Con formato **Lina Fernanda Salazar** **5/6/19 10:37:00**

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

Página 60: [73] Con formato **Lina Fernanda Salazar** **5/6/19 10:37:00**

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

Página 60: [73] Con formato **Lina Fernanda Salazar** **5/6/19 10:37:00**

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

Página 60: [73] Con formato **Lina Fernanda Salazar** **5/6/19 10:37:00**

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

Página 60: [73] Con formato **Lina Fernanda Salazar** **5/6/19 10:37:00**

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

Página 60: [73] Con formato **Lina Fernanda Salazar** **5/6/19 10:37:00**

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

Página 60: [73] Con formato **Lina Fernanda Salazar** **5/6/19 10:37:00**

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto

Página 60: [74] Con formato **Lina Fernanda Salazar** **5/6/19 10:37:00**

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

Página 60: [74] Con formato **Lina Fernanda Salazar** **5/6/19 10:37:00**

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

Página 60: [74] Con formato **Lina Fernanda Salazar** **5/6/19 10:37:00**

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

Página 60: [74] Con formato **Lina Fernanda Salazar** **5/6/19 10:37:00**

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro

Página 60: [77] Con formato	Lina Fernanda Salazar	5/6/19 10:37:00
Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro		
Página 60: [77] Con formato	Lina Fernanda Salazar	5/6/19 10:37:00
Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro		
Página 60: [77] Con formato	Lina Fernanda Salazar	5/6/19 10:37:00
Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro		
Página 60: [77] Con formato	Lina Fernanda Salazar	5/6/19 10:37:00
Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro		
Página 60: [77] Con formato	Lina Fernanda Salazar	5/6/19 10:37:00
Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro		
Página 60: [77] Con formato	Lina Fernanda Salazar	5/6/19 10:37:00
Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro		
Página 60: [77] Con formato	Lina Fernanda Salazar	5/6/19 10:37:00
Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro		
Página 60: [77] Con formato	Lina Fernanda Salazar	5/6/19 10:37:00
Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro		
Página 60: [77] Con formato	Lina Fernanda Salazar	5/6/19 10:37:00
Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro		
Página 60: [78] Con formato	Lina Fernanda Salazar	5/6/19 10:37:00
Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro		
Página 60: [79] Eliminado	Lina Fernanda Salazar	5/6/19 16:19:00
Página 60: [80] Eliminado	Lina Fernanda Salazar	7/6/19 9:43:00
Página 60: [80] Eliminado	Lina Fernanda Salazar	7/6/19 9:43:00
Página 60: [81] Con formato	Lina Fernanda Salazar	5/6/19 10:37:00
Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 12 pto, Color de fuente: Negro		
Página 61: [82] Eliminado	Lina Fernanda Salazar	6/6/19 10:35:00
Página 61: [83] Con formato	Lina Fernanda Salazar	5/6/19 10:37:00
Fuente: 12 pto, Color de fuente: Negro		
Página 61: [84] Con formato	Lina Fernanda Salazar	6/6/19 10:35:00
Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 8 pto, Color de fuente: Negro		
Página 61: [85] Con formato	Lina Fernanda Salazar	5/6/19 10:34:00

Izquierda, Interlineado: Doble

Página 61: [86] Tabla con formato Lina Fernanda Salazar 6/6/19 10:35:00

Tabla con formato

Página 61: [87] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:34:00

Izquierda, Interlineado: Doble

Página 61: [88] Con formato Lina Fernanda Salazar 6/6/19 10:35:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 8 pto, Color de fuente: Negro

Página 61: [89] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:34:00

Interlineado: Doble

Página 61: [90] Con formato Lina Fernanda Salazar 6/6/19 10:35:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 8 pto, Color de fuente: Negro

Página 61: [91] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:34:00

Interlineado: Doble

Página 61: [92] Con formato Lina Fernanda Salazar 6/6/19 10:35:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 8 pto, Color de fuente: Negro

Página 61: [93] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:34:00

Interlineado: Doble

Página 61: [94] Con formato Lina Fernanda Salazar 6/6/19 10:35:00

Fuente: 8 pto

Página 61: [95] Con formato Lina Fernanda Salazar 6/6/19 10:35:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 8 pto, Color de fuente: Negro

Página 61: [96] Con formato Lina Fernanda Salazar 6/6/19 10:35:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 8 pto, Color de fuente: Negro

Página 61: [97] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:34:00

Interlineado: Doble

Página 61: [98] Con formato Lina Fernanda Salazar 6/6/19 10:35:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 8 pto, Color de fuente: Negro

Página 61: [99] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:34:00

Interlineado: Doble

Página 61: [100] Con formato Lina Fernanda Salazar 6/6/19 10:35:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 8 pto, Color de fuente: Negro

Página 61: [101] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:34:00

Interlineado: Doble

Página 61: [102] Con formato Lina Fernanda Salazar 6/6/19 10:35:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 8 pto, Color de fuente: Negro

Página 61: [103] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:34:00

Interlineado: Doble

▲
Página 61: [104] Con formato Lina Fernanda Salazar 6/6/19 10:35:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 8 pto, Color de fuente: Negro

▲
Página 61: [105] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:34:00

Interlineado: Doble

▲
Página 61: [106] Con formato Lina Fernanda Salazar 6/6/19 10:35:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 8 pto, Color de fuente: Negro

▲
Página 61: [107] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:34:00

Interlineado: Doble

▲
Página 61: [108] Con formato Lina Fernanda Salazar 6/6/19 10:35:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 8 pto, Color de fuente: Negro

▲
Página 61: [109] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:34:00

Interlineado: Doble

▲
Página 61: [110] Con formato Lina Fernanda Salazar 6/6/19 10:35:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 8 pto, Color de fuente: Negro

▲
Página 61: [111] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:34:00

Interlineado: Doble

▲
Página 61: [112] Con formato Lina Fernanda Salazar 6/6/19 10:35:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 8 pto, Color de fuente: Negro

▲
Página 61: [113] Con formato Lina Fernanda Salazar 5/6/19 10:34:00

Interlineado: Doble

▲
Página 62: [114] Con formato Lina Fernanda Salazar 6/6/19 10:35:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 8 pto, Color de fuente: Negro

▲
Página 62: [115] Con formato Lina Fernanda Salazar 6/6/19 10:35:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 8 pto, Color de fuente: Negro

▲
Página 62: [116] Con formato Lina Fernanda Salazar 6/6/19 10:35:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 8 pto, Color de fuente: Negro

▲
Página 62: [117] Con formato Lina Fernanda Salazar 6/6/19 10:35:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 8 pto, Color de fuente: Negro

▲
Página 62: [118] Con formato Lina Fernanda Salazar 6/6/19 10:35:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 8 pto, Color de fuente: Negro

▲
Página 62: [119] Con formato Lina Fernanda Salazar 6/6/19 10:35:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 8 pto, Color de fuente: Negro

▲
Página 62: [120] Con formato Lina Fernanda Salazar 6/6/19 10:35:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 8 pto, Color de fuente: Negro

▲
Página 62: [121] Con formato Lina Fernanda Salazar 6/6/19 10:35:00

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 8 pto, Color de fuente: Negro

Página 62: [122] Con formato	Lina Fernanda Salazar	6/6/19 10:35:00
------------------------------	-----------------------	-----------------

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 8 pto, Color de fuente: Negro

Página 62: [123] Con formato	Lina Fernanda Salazar	6/6/19 10:35:00
------------------------------	-----------------------	-----------------

Fuente: (Predeterminada) Times New Roman, 8 pto, Color de fuente: Negro